

2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

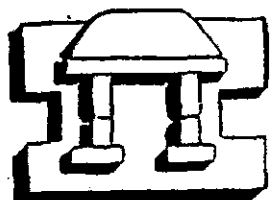
LA FAMILIA Y LA IDENTIDAD
DE LA MUJER

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

CONCEPCION HERRERA FLOR



IZTACALA

ASESORES: LIC. JOSE ESTEBAN VAQUERO CAZARES

LIC. ANGEL ENRIQUE ROJAS SERVIN

LIC. EDY AVILA RAMOS

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

LOS REYES IZTACALA,

FEBRERO 1999

271914



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Al Lic. José Esteban Vaquero Cazares:

Por su dedicación, disponibilidad, y gran calidad humana y profesional.

Al Lic. Angel Enrique Rojas Servin:

Por su cooperación y apoyo constante.

Al Lic. Edy Avila Ramos:

Por sus observaciones y atinados comentarios.

**A USTEDES MUCHAS GRACIAS, SU APOYO FUE DE GRAN IMPORTANCIA
PARA LA CONFORMACIÓN DE ESTE TRABAJO.**

DEDICADO A:

MI HIJA: Quien con su presencia ha sido en mi vida el mayor estímulo que me impulsa a ser cada día mejor.

MI MADRE: Por haberme brindado su apoyo en los momentos más importantes de mi vida.

MI PADRE: Por haberme dado la oportunidad de terminar una carrera profesional.

MIS HERMANOS: Por su apoyo incondicional y ser gran ejemplo de superación.

INDICE

	PAGS.
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO 1	
CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL EN QUE SE HA DESARROLLADO LA FAMILIA.....	6
<i>PERSPECTIVA MARXISTA</i>	7
<i>MARCO TEORICO FUNCIONALISTA</i>	13
CAPITULO 2	
REVISIÓN HISTÓRICA DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER MEXICANA.....	20
CAPITULO 3	
INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN, LA RELIGIÓN Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA.....	28
CAPITULO 4	
CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA.....	40
<i>INFANCIA</i>	41
<i>ADOLESCENCIA</i>	43
CONCLUSIONES.....	45
BIBLIOGRAFÍA	

RESUMEN

El papel que ha desempeñado la mujer a través del tiempo ha sido el de pasiva, sumisa, abnegada, dependiente, maternal y con una disposición a ser servicial. Esta condición ha permitido que su participación en la sociedad se encuentre en un segundo plano, en todos los aspectos: económico, político, social, etc.

Existen diversos factores que influyen para que se mantenga esta situación y son en primera instancia, la familia, que es el primer agente socializador, al introyectar valores que posibilitan el mantenimiento de la jerarquización sexual, de forma simultánea intervienen otras instituciones tales como: la escuela, la religión y los medios masivos de comunicación, quienes se encargan de reforzar dichos comportamientos.

El objetivo del presente trabajo es analizar la influencia de la familia en la identidad de la mujer. Se describe el contexto histórico social en el que se ha desarrollado la familia. Asimismo, se hizo una revisión histórica de la condición de la mujer mexicana en la familia y en la sociedad. Esto permite comprender, por un lado, la importancia que representa para el capitalismo como para el hombre el trabajo doméstico; de igual forma, la importancia de la diferenciación de funciones por género, que sitúa al hombre en una situación de superioridad y a la mujer en una posición subordinada. Por el otro, comprender que la mujer a lo largo de la historia jamás ha sido pasiva, ignorante y subordinada sino que ha tenido una participación activa, pues ha demostrado una iniciativa y creatividad propias en el desempeño de diversas actividades importantes.

Posteriormente se hace un análisis de cada uno de los aparatos ideológicos de Estado: Educación, Religión y Medios masivos de Comunicación, señalando cuál es la función de cada uno de ellos. Por último, se analiza la forma en que se han introyectado los valores en la infancia y adolescencia. Este análisis conduce al reconocimiento de la existencia de diversos factores que influyen en el comportamiento de la mujer y son el aspecto cultural así como su historia personal. Sus experiencias vividas en el núcleo familiar que no le han permitido desprenderse de esta actitud fuertemente arraigada. Ambos factores influyen al estar impregnados en el inconsciente y marcando todo un deber ser femenino difícil de arrancar.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Vivimos en una sociedad en donde el poder y el control los ejerce el hombre, es un mundo masculino en donde las oportunidades de desempeñar un trabajo bien pagado le son dadas al hombre, la autoridad de la familia y el dominio en todas las áreas como es la política, la economía, la ciencia, la tecnología, son exclusivas del hombre.

Si bien hoy en día la mujer tiene acceso a la educación, las posibilidades de encontrar un trabajo bien remunerado son muy limitadas. Intervienen diversos factores tales como: el recelo que suscita la independencia económica de la mujer, por lo que se exhorta en contra del empleo de las mujeres, sobretudo si son madres o están embarazadas; las mujeres de clase media baja recurren a las "carreras cortas" secretaria mecanógrafa, diseñadora de modas, cultura de belleza, en las cuales no es necesaria una calificación rigurosa y en donde el resultado es el abaratamiento del tipo de actividad a que se dedican; y en lo que respecta a aquellas mujeres que tienen preparación técnica superior o universitaria encontramos que no existe una demanda de trabajo femenino que logre ofrecer un desarrollo de las potencialidades adquiridas en los estudios. Esta situación obviamente conduce al subempleo.

Así, como podemos ver, en su mayoría las mujeres se abocan al sector servicios: secretaria, empleada de mostrador, afanadora, costurera, enfermera, trabajadora doméstica, cocinera; actividades que son una extensión del trabajo que realizan en el hogar y que comúnmente se definen como labores "femeninas". Y sólo una minoría ejerce una actividad profesional.

Así bien, la participación de la mujer se encuentra en un segundo plano, se encuentra mediatizada por el hombre, no sólo en el aspecto económico sino también en el psicológico.

En el aspecto económico, la mujer está en mayor desventaja. Cabe mencionar incluso la situación que vive dentro del matrimonio y aún después de éste, el divorcio. La institución del matrimonio es la que extrae el trabajo gratuito de la mujer, gratuito en tanto que no es remunerado sino sólo da lugar al sustento. La mujer no sólo desempeña trabajo doméstico sino también la crianza de los hijos. En el divorcio, sucede que la mayoría de las veces la mujer queda como la única responsable de la manutención y crianza de los hijos, así las posibilidades de conseguir un trabajo serán difíciles debido a su condición.

En el aspecto psicológico, a la mujer se le ha cosificado, se le ha considerado privada de valor: el valor a su cuerpo, a su trabajo y a sus deseos y opiniones. El valor a su cuerpo le está vedado por medio del culto a la virginidad, de la duplicidad de las normas morales y de la prohibición del aborto. El valor a su trabajo, aquél que realiza en casa, trabajo doméstico y que casi nunca es valorado ni reconocido. Y en cuanto a sus deseos y opiniones, generalmente las mujeres presentan dificultades en expresar sus ideas y deseos y en reconocerse como seres con necesidades propias, casi siempre se ponen a disposición de los demás.

A través del tiempo a la mujer se le han atribuido ciertas características tales como pasividad, sumisión, afectiva, maternal, abnegada, débil, incompetente intelectual, las cuales han sido justificadas como naturales. Se nos transmite el mensaje de que la mujer nació para responder a las necesidades del hombre y que la posibilidad consiste en casarse, tener hijos, entregarse sin posibilidad de reciprocidad, asintiendo al amor y al sacrificio.

Esta actitud hacia la mujer representa el ideal patriarcal de la femineidad, de la mujer cuyo único anhelo es el de amar a un hombre y ser amada por él, admirarle y servirle.

De esta forma, en comparación con los hombres, las mujeres aparecen como más dependientes del amor y del aprecio de otros. Sin embargo, existen mujeres que son demasiado pasivas y que no pueden expresar directamente su disensión contra las personas importantes para ellas, son mujeres que carecen de autoestima.

Esta situación se presenta desde la infancia. Las normas culturales y la conducta de los padres refuerzan en las niñas relaciones de dependencia afectiva y a los niños se les estimula a formar una personalidad independiente. Por tanto, más que los hombres, las mujeres continuarán durante un extenso período de su vida evaluándose en función de unas pautas de valoración que no hacen más que reflejar las de otras personas. Su conducta estará determinada por el temor al rechazo o la pérdida de amor.

Al llegar a la edad adulta, su personalidad se encuentra bien definida, asumiendo actitudes de pasividad, dependencia y abnegación, así como la negación de todas sus necesidades.

Así, al presentarse la mujer como un ser débil y su trabajo de poco valor, es por eso que se le ha definido como objeto de violencia. Violencia ante la cual se encuentra impotente para defenderse y de la cual no ha tomado consciencia. Al no tener la posibilidad de explicarse esta violencia (física, psicológica y económica) responde con actitudes de resignación y aceptación del rol que le ha sido impuesto.

Por lo tanto, queda bien claro que existe un dominio que se ejerce sobre la mujer, dominio que se convierte en el concepto más elemental de poder.

Pero cuáles son los factores que intervienen para que se mantengan estas condiciones. La familia, que es el primer agente socializador cumple la función de introyectar valores que salvaguardan los intereses patriarcales, de tal forma que bajo la jerarquización sexual, así como la división del trabajo establecida la mujer y el hombre se relacionan bajo una ideología que permite la reproducción del dominio patriarcal. Es la familia la que define claramente los roles de subordinación y dominación. De manera simultánea intervienen otras instituciones quienes se encargan de reafirmar lo aprendido en casa. Estas instituciones son: la escuela, la religión y los medios masivos de comunicación.

La escuela que además de ser la encargada de transmitir conocimientos de una forma inequitativa es la que transmite las normas de comportamiento que los individuos deben acatar.

La religión impulsa la moral social, moral que censura en la mujer la sexualidad como placer, la considera obscena y condenable. Además de imponer modelos de identificación tales como la Virgen María.

Los medios de comunicación presentan la imagen de la mujer de dos formas; por un lado, reforzando el papel de madre, esposa y ama de casa, por el otro, como objeto sexual y consumidora.

De esta forma, las instituciones o aparatos ideológicos del Estado se encargan de *implementar las pautas a seguir en la familia, el respeto y obediencia que se debe a los padres, así como a las autoridades, el cuidado y la crianza de los hijos, el amor y la defensa a los valores de la patria, las virtudes morales personales, etc.* Asimismo, crean comportamientos sociales como individuales. Propugnan no sólo las formas de conciencia social sino las conductas pertinentes para cada situación en la vida de un individuo.

Tomando en cuenta estos factores, el objeto del presente trabajo tiene la finalidad de analizar la influencia de la familia en la identidad de la mujer. Determinar bajo qué circunstancias la familia estigmatiza a la mujer creando en ella una imagen insignificante de sí misma. cómo termina ella aceptando su inferioridad y devaluación como un hecho.

En el capítulo 1 se presenta una revisión del contexto histórico social en que se ha desarrollado la familia hasta ubicarla dentro de la sociedad capitalista mexicana, considerando que a cada etapa del desarrollo capitalista va a corresponder una determinada función de los deberes y obligaciones de los miembros de la familia.

En el capítulo 2 se hace una revisión histórica de la condición de la mujer mexicana en la familia y en la sociedad, reflexionando sobre cuál ha sido la participación activa de la mujer en la historia.

En el capítulo 3 se hace un análisis de cuál es la influencia de la educación, la religión y los medios masivos de comunicación en la conformación de la identidad femenina, señalando cuál es la función de cada uno de ellos.

En el capítulo 4 se procede a analizar de qué forma se ha conformado la identidad femenina. Cómo se han introyectado los valores desde la infancia y adolescencia.

Por último, se exponen las conclusiones pertinentes, así como la proposición de diversas alternativas de cambio.

CAPITULO 1

CONTEXTO HISTORICO SOCIAL EN QUE SE HA DESARROLLADO LA FAMILIA

CAPITULO 1

CONTEXTO HISTORICO SOCIAL EN QUE SE HA DESARROLLADO LA FAMILIA

La familia es un tema que ha sido ampliamente estudiado. Al mirar la historia podemos ver que es una institución que ha sufrido diversos cambios en su estructura, que no ha permanecido intacta y que ha desempeñado un papel muy importante en todos los aspectos: político, social, económico, ideológico.

En el presente capítulo se abordarán dos perspectivas que tienen gran importancia: el marxismo y el marco teórico funcionalista.

El marxismo es aquella perspectiva teórica que permite una comprensión y explicación más profunda del tema, porque evita hacer análisis superficiales y fragmentarios. Más bien, hace un análisis histórico tomando en cuenta la evolución de la familia, sus cambios y transformaciones.

Waldman (1979-1980) menciona que el marxismo "concibe a la familia como una institución de origen histórico, con un fundamento económico y que está directamente relacionada con las clases sociales y el Estado"(34).

Federico Engels en su libro "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", de una forma específica, hace una exposición del desarrollo de la historia de la familia y en su estudio podemos ver que la familia es la institución social básica que nos permite comprender la situación social de la mujer.

Por su parte, el funcionalismo no ofrece alguna explicación histórica de la familia sino que deja de lado un desarrollo y transformación de ésta. Ralph Linton, representante de esta corriente funcionalista señala que "no ha habido un sólo tipo de evolución de la familia, sino una serie de evoluciones locales que han seguido caminos diferentes para alcanzar objetivos también diferentes"(11).

Linton considera que el tipo conyugal de familia fue el primero en la historia humana y que la base de esta unidad familiar constituye una relación entre un hombre y una mujer(11).

Para Millet (1975), el funcionalismo es aquel que ensalza el ideal de estabilidad y se opone al dinamismo del cambio y de la evolución. Como ignora los valores, ignora también la historia, explotando la credulidad o eliminando por completo las pruebas históricas(23).

PERSPECTIVA MARXISTA

En relación a lo expuesto anteriormente y considerando necesario evitar que el estudio en cuestión se empiece a partir de cualquier elemento, es preciso iniciar el análisis del tema haciendo una revisión de los planteamientos de Engels.

Engels menciona que hasta 1860 no se pensaba en una historia de la familia. Las ciencias históricas se hallaban bajo la influencia de los 5 libros de Moisés, donde la forma patriarcal de familia era considerada la más antigua, además de que se le identificaba con la familia burguesa de nuestros días, con lo que parecía que la familia no había tenido ningún desarrollo histórico(10).

Pero Engels menciona que el estudio de la historia de la familia comienza en 1861 con el derecho materno de Bachofen, quien formuló las siguientes tesis.

- 1) Primitivamente los seres humanos vivieron en promiscuidad sexual.
- 2) Tales relaciones excluyen toda posibilidad de establecer con certeza la paternidad, por lo que la filiación sólo podía contarse por línea femenina, según el derecho materno, esto se dio entre todos los pueblos antiguos.
- 3) A consecuencia de este hecho, las mujeres como madres, únicos progenitores conocidos de la joven generación, gozaban de un gran aprecio y respeto que llegaba, según Bachofen, hasta el dominio femenino absoluto.
- 4) El paso a la monogamia, en la que la mujer pertenece a un sólo hombre, encerraba la transgresión de una ley religiosa. Según Bachofen el paso del "heterismo" a la monogamia y del derecho materno al paterno se produce a consecuencia del desarrollo de las concepciones religiosas(10).

Linton rechazó estos planteamientos de Engels sobre la promiscuidad sexual argumentando que sólo los monos araguatos de la América del Sur son los únicos primates que viven en hordas sexualmente promiscuas(11).

Volviendo a los planteamientos de Engels menciona que el sucesor inmediato de Bachofen fue J.F. Mc. Lennan en 1865, a quien se le reconocieron como méritos principales los siguientes: 1) la gran importancia que se le confirió a la exogamia; ésta se refiere a la costumbre que se da en algunos pueblos en donde no existe el matrimonio y los hombres se ven obligados a buscar esposas y las mujeres esposos fuera del grupo; 2) haber reconocido como primario el orden de descendencia con arreglo al derecho materno. Su teoría fue aprobada y reconocida en Inglaterra y fue considerado por todo el mundo como el fundador de la historia de la familia y como la primera autoridad en la materia. No obstante que éste

sólo conocía tres formas de matrimonio: la poligamia, la poliandria y la monogamia. Engels menciona que se hallaron cada vez más pruebas de que entre los pueblos no desarrollados existían otras formas de matrimonio en los que varios hombres tenían en común varias mujeres(10).

Posteriormente aparecen los estudios de Morgan, quien trató de introducir un orden preciso en la prehistoria de la humanidad, tomando como punto de partida los sistemas de parentesco y reconstituyendo las formas de familia a ellos correspondientes(10).

En la Sociedad Antigua (1877) Morgan manifiesta que la endogamia y la exogamia no forman ninguna antítesis y que la existencia de "tribus" exógamas no está demostrada hasta ahora en ninguna parte(10).

Para Morgan fue de gran importancia el descubrimiento de la primitiva gens de derecho materno como etapa anterior a la gens de derecho paterno de los pueblos civilizados, ello le permitió bosquejar por primera vez una historia de la familia en donde en líneas generales quedaron asentados los datos de los estadios clásicos de la evolución(10).

Morgan reconoce tres épocas principales: salvajismo; barbarie y civilización. Se ocupó solamente de las dos primeras y de paso de la tercera. Subdivide cada una de estas dos épocas en los estadios inferior, medio y superior, según los progresos obtenidos en la producción de los medios de existencia. Su clasificación quedó de la siguiente forma: "Salvajismo, período en que predomina la apropiación de productos que la naturaleza da ya hechos; las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobretudo a facilitar esa apropiación. Barbarie, período en que aparecen la ganadería y la agricultura y se aprende a incrementar la producción de la naturaleza por medio del trabajo humano. Civilización, período en que el hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, período de la industria, propiamente dicha y del arte"(10).

Morgan concuerda con sus colegas en que "existió un estadio primitivo en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres". No obstante se ha negado ese período inicial en la vida sexual del hombre, argumentándose que la promiscuidad sexual completa no es propia sino de las especies más inferiores(10).

Según Morgan la familia consanguínea es la primera etapa de la familia. "Aquí los grupos conyugales se clasifican por generaciones: todos los abuelos y abuelas, en los límites de la familia, son maridos y mujeres entre sí; lo mismo sucede con sus hijos, es decir, con los padres y las madres; los hijos de éstos forman a su vez, el tercer círculo de cónyuges comunes; y sus hijos, es decir, los bisnietos de los primeros, el cuarto". En esta forma de familia se excluyó a los padres y los hijos del comercio sexual recíproco y de los derechos y deberes del matrimonio. Sólo los hermanos y primos en primero y segundo grado son maridos y mujeres unos de otros. Este tipo de familia desapareció(10).

En segundo término se menciona a la familia punalúa, en donde se excluyó a los hermanos del comercio sexual. Esto se realizó poco a poco, comenzando por la exclusión de los hermanos uterinos (es decir, por parte de madre) y acabando por la prohibición del matrimonio entre hermanos colaterales (primos carnales, segundos y terceros) Así, uno o más grupos de hermanos se convertían en el núcleo de la comunidad y sus hermanos carnales en el núcleo de otra. De esta forma, cada familia primitiva tuvo que dividirse después de algunas generaciones(10).

Para Morgan la familia punalúa fue la forma clásica de matrimonio por grupos y que sirvió para explicar de manera más sencilla el paso a una forma superior. Constituyó un punto importante para deducir la gens de derecho materno(10).

En un tercer momento se menciona a la familia sindiásmica. En vista de que se fue haciendo más difícil el matrimonio por grupos, surgió la familia sindiásmica. En ésta etapa un hombre vive con una mujer, pero la poligamia y la infidelidad ocasional seguían siendo un derecho para los hombres, en tanto que a las mujeres se les exigía la más estricta fidelidad mientras duraba la vida en común y su adulterio se castigaba cruelmente. La vida conyugal podía disolverse fácilmente y los hijos sólo pertenecían a la madre. Las mujeres empezaron a escasear y empezó a darse el rapto y la compra de mujeres(10).

La transición de la familia sindiásmica a la monogamia se dio en base a diversas circunstancias: al quedar reducida a su última unidad; un hombre y una mujer, así como que entraron en juego nuevas fuerzas impulsivas. La riqueza que empezó a generarse y que se fue convirtiendo en propiedad privada. Estas riquezas iban en aumento y le daban una posición más privilegiada al hombre, quien se valió de esta situación para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido, así que se hizo necesario terminar con la filiación materna y bastó que se decidiera que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecieran en la gens, pero los de un miembro femenino saldrían de ella pasando a la gens de su padre, así, quedó abolida la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndolos por la filiación masculina y el derecho hereditario paterno(10).

En esta forma de matrimonio ya se determinaba con certeza quién era el verdadero padre. Además, con base a la división del trabajo en la familia, al hombre le correspondía procurar la alimentación y los instrumentos de trabajo necesarios para ello, por lo que era propietario de éstos y en caso de separación los llevaba consigo al igual que la mujer conservaba sus enseres domésticos(10).

Así bien, el establecimiento de la familia monogámica se caracterizó por fundarse en el predominio del hombre, cuyo fin era el de procrear hijos cuya paternidad fuera indiscutible y ésta se exigía porque los hijos, en calidad de herederos directos, entrarían un día en posesión de los bienes de su padre. La familia monogámica se diferencia del matrimonio sindiásmico por una solidez mucho más grande de los lazos conyugales, que ya no pueden

ser disueltos por deseo de cualquiera de las partes. Ahora sólo el hombre, como regla, puede romper estos lazos y repudiar a su mujer. También se le otorga el derecho de infidelidad conyugal, sancionado por la costumbre y este derecho se ejerce cada vez más ampliamente conforme progresa la evolución social(10).

La monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer sino que entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos desconocido hasta entonces en la prehistoria. Así pues, según Engels, "la primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos" y "el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia y la opresión de clases con la del sexo femenino por el masculino"(10).

Eisenstein considera que Engels nunca aclara en que se basa ese antagonismo y que él se refiere al conflicto entre el hombre y la mujer como un conflicto de clase; dentro de la familia el hombre representa a la burguesía y la mujer al proletariado. No utiliza esas categorías fuera de la familia. Allí las personas tienen asignadas su posición de clase de acuerdo con su relación con los medios de producción y no según su sexo(9).

Volviendo a los planteamientos de Engels señala que entre otras características de la monogamia fue la esclavitud, en donde mujeres jóvenes y bellas pertenecían en cuerpo y alma al hombre, el hombre rico. La poligamia era un privilegio de los ricos y fue producto de la esclavitud. Fue la primer forma de familia que no se basaba en condiciones naturales sino económicas y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común. El hogar perdió su carácter social y se transformó en servicio privado, la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social(10).

Según Eisenstein Engels considera que la esclavitud de la mujer en la familia se deriva completamente de las relaciones de producción. La familia se define por los modos históricos-económicos, no toma parte por sí misma en la determinación de la economía ni de la sociedad ni se habla de ella como origen de la división del trabajo que coincide con las relaciones económicas. Para ella la familia es la que vino a apoyar un modo económico(9).

Finalmente, Engels señala que con la transformación de los medios de producción en propiedad social desaparecerá el trabajo asalariado, el proletariado, y por consiguiente, la necesidad de que se prostituyan cierto número de mujeres. La monogamia llegará a ser una realidad para los hombres. Se modificará la posición de hombres y mujeres conforme los medios de producción pasen a ser propiedad común. La familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en un asunto social; el cuidado y la educación de los hijos también. La sociedad cuidará con el mismo esmero tanto a hijos legítimos como a ilegítimos, de esta forma, la mujer podrá tener mayor libertad sexual y entregarse libremente al hombre que ame(10).

Marx en el manifiesto comunista señala que la influencia que ejercerá el régimen social comunista en la familia favorecerá las relaciones entre los sexos en virtud de que tendrán un carácter puramente privado, perteneciente sólo a las personas que toman parte en ellas, con la supresión de la propiedad privada se destruirán las dos bases del matrimonio (la falta de familia para el proletariado y la prostitución pública); así también, la dependencia de la mujer con respecto al hombre y la dependencia de los hijos respecto de los padres(21).

Marx y Engels señalaban que la situación de opresión de la mujer al igual que la del hombre se terminaría con la supresión de la propiedad privada, sin embargo, es probable que en las sociedades primitivas haya existido una situación de desigualdad para las mujeres.

Eisenstein señala que la destrucción del capitalismo y de la explotación capitalista no asegura por sí sola la existencia del trabajo creativo, la comunidad social y la consciencia crítica para las mujeres. Además que Engels, al no entender la división sexual del trabajo era probable que el trabajo doméstico siguiera siendo para él trabajo desempeñado por mujeres. Y también señala que Marx y Engels no consideraron la importancia que tiene las funciones de la maternidad en la creación de una división del trabajo dentro de la familia(9).

Por su parte Verónica Beechey en su ponencia sobre "Algunas notas sobre el trabajo asalariado femenino en la producción capitalista" menciona que el trabajo de Engels sentó las bases para el análisis de la situación de la mujer en la sociedad de clases pero no consideró algunos aspectos tales como:

- 1) No reconocer el rol del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo dentro de la familia.
- 2) Que no considera la división del trabajo por sexo como problemática.
- 3) Que no analiza la función del Estado en la reproducción de la situación de la mujer dentro de la familia.
- 4) Que no analiza las relaciones de dominación masculina y subordinación femenina.
- 5) Que de manera poco crítica supone que la familia monogámica desaparecerá entre la clase obrera a medida que se indujera a la mujer a la producción social.

Así bien, Engels no logró reconocer que la familia patriarcal ha permanecido dentro de la sociedad capitalista y que su persistencia es de fundamental importancia económica, política e ideológica para el modo de producción capitalista (7).

Y Heidi Hartman considera que Marx y Engels no se preocuparon por la opresión de la mujer, ni por las diferencias entre las experiencias del hombre y las de la mujer en el capitalismo, así como del interés personal que tenía el hombre en que se continuara la subordinación de la mujer, al encontrar un beneficio del trabajo doméstico que ella realiza(15).

Ahora bien, en base a lo anteriormente expuesto, podemos retomar los aspectos más importantes:

El trabajo doméstico desempeña un papel muy importante tanto para el capitalismo como para el hombre; al apropiarse del trabajo gratuito que realiza la mujer. Para el capitalista la mano de obra doméstica femenina le crea las condiciones necesarias para el mantenimiento del trabajador masculino y su familia y no necesita pagar salarios más altos puesto que los alimentos que se consumen en el hogar son más económicos que los que se consumen fuera. Para el hombre, es el hecho de que la mujer le presta servicios personales y él no tiene que realizar el trabajo doméstico y criar a los hijos. Esta situación le permite gozar de un nivel de vida mejor en comparación con la mujer al disponer de tiempo de ocio, para el descanso y gozar de las atenciones que ella le brinda. A la mujer, por su parte, le representa un alto costo físico, psicológico y emocional, además de que no tiene consciencia de la importancia de su trabajo, de su significación social, no le da el justo valor que merece.

Y el otro aspecto es la relación que existe entre el hombre y la mujer; al situar al hombre en una posición de superioridad y a la mujer en una posición subordinada; posición que se ha mantenido a través del tiempo y que afecta a las mujeres de cualquier clase social o raza.

Desde antes del capitalismo ya existía un sistema patriarcal en donde los hombres controlaban el trabajo de las mujeres y de los niños en la familia, al hacerlo aprendieron técnicas de organización y control jerárquicos(9). En el capitalismo los hombres controlan la fuerza de trabajo de la mujer, excluyéndola de los trabajos bien pagados, argumentando que tienen poca preparación, por tanto, éstos trabajos involucran menos ejercicio de autoridad y control.

Asimismo, el hombre ejerce su control sobre la mujer al valerse de las funciones de la maternidad para asignarle otras funciones tales como el cuidado de los hijos, del hogar y de él mismo. También al tener acceso al cuerpo de ella en lo que respecta al sexo y al sentirse y ser poderoso.

MARCO TEORICO FUNCIONALISTA

De acuerdo a esta perspectiva sociológica, la familia es una institución que ha permanecido relativamente invariable a partir de los orígenes del hombre hasta nuestros días.

Linton, quien ha realizado estudios sobre esta institución señala que la familia es la más antigua de las instituciones sociales, que sus orígenes son oscuros, así como las etapas que ha atravesado en el curso de su desarrollo. Que no ha habido una evolución de la familia sino una serie de evoluciones locales que han seguido caminos diferentes. Que lo que se diga sobre el origen y evolución de los tipos de familia son puras suposiciones que no están científicamente comprobados(11).

Para Linton el tipo conyugal de familia fue el primero en la historia humana, el primero que se integró en las estructuras sociales. El que conforma una unidad funcional. En relación a la familia consanguínea menciona que es una creación social artificial y que sólo se utiliza como criterio para delimitar la pertenencia de grupos sociales organizados(11).

Menciona que en la familia conyugal existe continuidad en la relación sexual y permanencia, la permanencia se da en base a factores psicológicos: el hombre siente necesidad de seguridad en sus relaciones personales y un deseo de compañía y cuando encuentra un compañero que satisface estas necesidades además de las sexuales se le valora y retiene(11).

Podemos ver como se alienta la idea de que la vida emocional se forma a través de la familia y que la búsqueda de felicidad se limita a las relaciones personales, por tanto, la familia es proveedora de la realización personal. Esta constituye una de las principales funciones de la familia(35).

Para Parsons, las funciones de la familia son dos:

- 1) La socialización primaria de los niños
- 2) La estabilidad de las personalidades adultas

En la primera se refiere a la internalización que hace el niño de la cultura de su sociedad. La familia transmite al niño los valores, pautas, ideas y conceptos sociales fundamentales. Aunque existen otras instituciones de socialización, ella es la más importante, pues transmite las normas que deben ser aprendidas y adoptadas por el niño para mantener el equilibrio de la sociedad(34).

Aquí tiene gran importancia el papel que desempeña la madre al ser objeto de amor e identificación y quien es el principal agente de disciplina. Estimula el buen comportamiento

de los niños dentro y fuera del hogar. Manifiesta su desaprobación si no actúan como es debido: Así, la madre centra en su persona todos los símbolos del "buen comportamiento" de adaptación que se espera de los niños(11).

La familia es el mejor mecanismo para el cuidado y socialización. A los niños se les debe guiar y modelar, se les debe transmitir la cultura de generación en generación, presentando todo un bagaje necesario para cumplir eficazmente el rol que le toca desempeñar. La socialización contribuye a reproducir los distintos roles familiares y sociales(11) El hijo se deberá identificar con el padre y asumir su patrón de masculinidad. La hija representará el mismo rol que su madre en la esfera emocional.

La segunda función es la que se refiere a proporcionar estabilidad a la personalidad adulta. Esto se cumple en el matrimonio, al establecerse relaciones personales al interior de la familia, basadas en la solidaridad y la cooperación. Para que haya estabilidad emocional debe existir diferenciación de actividades de tal forma que no haya rivalidades internas. Esta separación de funciones es uno de los mecanismos para impedir la competencia potencialmente destructora. En virtud de que la familia conyugal desempeña una función estructural importante y se basa en la atracción y en el afecto mutuo entre sus miembros como base de su solidaridad y lealtad. Es por eso importante que se la proteja contra las tensiones que provoca la competencia por el prestigio entre sus miembros(11).

Parsons señala que desde un punto de vista estructural, el aspecto fundamental de la separación de funciones se centra en el sistema ocupacional. La función femenina dominante es la de ama de casa, esposa y madre, especialmente en sectores de clase media, además de lo práctico que resulta que la mujer pueda cuidar del hogar y de los hijos. Esta separación de funciones excluye a las mujeres casadas del sistema ocupacional. Las mujeres que tienen empleos remunerados son muy pocas y además son solteras ó casadas que no viven sujetas a las relaciones familiares normales(11).

Linton, a su vez, parte de la idea de que esta interdependencia que se da en el matrimonio proporciona estabilidad y orden, además de que resulta operativo y funcional, que un matrimonio feliz puede dar más satisfacción y seguridad emocional que cualquier otra relación humana y esto es necesario para la felicidad individual(11) Además menciona que ninguna institución como las guarderías o las escuelas podrían sustituir las funciones que se desempeñan en la familia, por lo que ésta última sigue siendo el mejor organismo para el cuidado y socialización del niño(11).

Ahora bien, cabe mencionar que de acuerdo a esta perspectiva funcionalista las principales características de la familia son las siguientes:

Primero, es conyugal. Su sistema familiar está formado por padre, madre e hijos.

Segundo, es una unidad de residencia y consumo aislada y autónoma. Su fuente de ingresos deriva de la ocupación del marido.

Tercero, reposa en el vínculo matrimonial como pilar estructural del sistema de parentesco.

Cuarto, es un sistema libre y abierto; existe libertad para que el individuo elija su cónyuge sin presiones familiares. Esta elección personal del cónyuge posibilita la libre expresión de los sentimientos y va a permitir mantener la solidaridad del grupo familiar.

Quinto, la familia está claramente diferenciada según edad y sexo. Una de las misiones esenciales es proporcionar un soporte recíproco, basado en la cooperación. Para que ello sea posible debe darse una diferenciación de actividades, de modo que no haya rivalidades internas(11).

Ahora bien, es de gran importancia cuestionar todo este sistema, que tiende a mantener la supremacía masculina o bien, patriarcado, y el capitalismo, oprimiendo a la mujer.

En primera instancia es importante aclarar que la familia es ante todo histórica y no simple unidad biológica. No es natural sino un reflejo de las relaciones específicas de la sociedad, de necesidades particulares que deben llenarse. Así bien, se han operado en ella toda una serie de cambios según se han venido avanzando los métodos económicos de producción(24).

Esta responsabilidad de la mujer en el cuidado y socialización de los niños, el llevar a cabo el trabajo en el hogar y en general todas las actividades que se le han asignado responden más que nada a razones de conveniencia social más que por necesidad biológica. El hecho de que la mujer al ser reproductora se le asigne como "natural" el cuidado de los niños y no sólo de los niños sino también del marido. Por lo tanto, se puede ver que a una característica biológicamente determinada, como es la de tener hijos, se le van sumando otras actividades que no están dictadas por su biología.

Eisenstein dice que para poder comprender esta forma de opresión de la mujer es necesario examinar las estructuras de poder que conforman nuestra sociedad. Estas son: la estructura de clases capitalista, el orden jerárquico de los mundos masculino y femenino del patriarcado y la división racial del trabajo que se practica en el capitalismo y que tiene raíces precapitalistas en la esclavitud. Estas estructuras de poder han servido para mantener el patriarcado en nuestra sociedad(9) El patriarcado se ha definido como la relación jerárquica entre hombres y mujeres en donde los hombres dominan y las mujeres están subordinadas(9).

Así bien, no se puede entender la situación de la mujer fuera de las relaciones de poder que la moldean y de la ideología que la determina, protege y conserva.

Hartman, por su parte, menciona que una de las raíces de la situación actual de la mujer es la división del trabajo entre los sexos, por lo que es preciso eliminar tanto la jerarquía en la división sexual del trabajo como la propia división sexual del trabajo(9).

La jerarquía de sexos existe, según Hartman, desde antes del capitalismo. Después con el surgimiento de éste último, las mujeres al ingresar al trabajo asalariado ocuparon una posición desventajosa en relación a los hombres, al tener salarios más bajos. Los hombres se valieron de que las mujeres tenían menor preparación y capacidad de organización. Además de que utilizaron asociaciones gremiales y fortalecieron la división doméstica del trabajo(9).

El capitalismo marcó que los salarios de los hombres se pagaran en base a la familia, lo que preparó el camino para que las mujeres desempeñaran el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, ello le permitió una contribución económica importante. Imponiendo salarios más bajos a las mujeres debido a la poca preparación que les proporcionaban, por consiguiente, el trabajo era de poca calidad e involucraba menos ejercicio de autoridad y control, además de ser menos deseable. Justificaban esta situación argumentando que las mujeres al no tener las mismas responsabilidades que los hombres e incluso ser subsidiadas por ellos, ello propiciaría que su participación tendiera a hacer disminuir sus salarios. En el caso de las mujeres solteras, se decía que ellas necesitaban 20% menos de alimento para alcanzar su máxima eficiencia. De esta forma, las mujeres estuvieron dispuestas a trabajar por menos. Los hombres por su parte, contribuyeron impidiendo a las mujeres obtener las mismas calificaciones que ellos, porque veían como amenaza el empleo de las mujeres para sus propios empleos. Por todo esto, la mujer llegó a depender más del hombre económicamente y el hombre pasó a depender menos de las mujeres para la producción industrial. Además, ellos han ido ganando cierto control sobre la tecnología, la producción y la comercialización al excluir a las mujeres de la industria, la educación y la organización política(9).

El resultado de este proceso es dado por el apoyo mutuo entre capitalismo y patriarcado.

El capitalista apoya el patriarcado debido a que obtiene un beneficio propio al utilizar las diferencias de status gratificando a los hombres y comprando su apoyo al capitalismo con beneficios patriarcales(9).

Este apoyo que presta el patriarcado al capitalismo es la imposición de un orden y control, que le son necesarios para el funcionamiento uniforme de la sociedad y del sistema económico, de ahí que no se puede debilitar(9). Eisenstein enfatiza la importancia del sistema de control cultural, social, económico y político que emana de la supremacía masculina. Por lo tanto, patriarcado y capitalismo son un proceso integral; elementos específicos de cada sistema, son necesarios para el uno como para el otro(9).

Ahora bien, en relación a la estructura de poder capitalista, es conveniente analizar cuál ha sido la función de la familia tanto antes del capitalismo como en el capitalismo avanzado. Esto es en función a la preponderante importancia que tiene esta institución.

En las sociedades precapitalistas la familia realizaba funciones tales como la reproducción, cuidado de los enfermos y ancianos, protección, mantenimiento de la propiedad personal, regulación de la sexualidad y las formas básicas de producción material necesaria para la existencia. En esas sociedades primitivas la producción estaba menos desarrollada socialmente. La necesidad material de la familia, su rol para el mantenimiento de la vida era de la máxima importancia. Además, en la sociedad feudal las relaciones personales de la aristocracia eran casi siempre cuidadosamente reguladas. La vida doméstica de las masas era privada y no examinada, ni siquiera por la Iglesia. Pero con el surgimiento del capitalismo se desarrolló un alto grado de consciencia respecto a la vida interior de la familia y una elaborada serie de reglas y expectativas que regían esta institución. Se empezó a dar un alto valor a la familia. Se alentó la expresión sexual y emocional siempre y cuando se desarrollara dentro del matrimonio(35). Chodorow dice que la maternidad adquirió mayor significación psicológica e ideológica(9).

Así bien, al darse la división entre la producción material, convirtiéndose ésta en trabajo asalariado, realizado en su mayoría por hombres y el trabajo privado, el del hogar, siendo las mujeres las únicas responsables, se dio también una segunda división y ésta fue en el ámbito personal. La proletarización separó el mundo externo del trabajo alienado del mundo interno del sentimiento personal. Trabajo y vida quedaron separados(35).

Es así que bajo el capitalismo se puso de manifiesto que la búsqueda de realización personal se debería realizar en la familia. Las amas de casa y madres siguieron realizando sus tradicionales tareas de producción -trabajo doméstico, crianza, etc., su trabajo se devaluó al quedar aislado de la producción socializada de plusvalía. Se les asignó la nueva responsabilidad de cuidar y mantener la esfera emocional y psicológica de las relaciones personales(35).

Cabe mencionar la diferencia de las funciones de la familia. En tanto que la familia burguesa se limitó a la preservación y transmisión de la propiedad capitalista, la función productiva de la familia proletaria consistió en la reproducción de la fuerza de trabajo(35).

Con el advenimiento de la vida personal se alentó un sentido de reafirmación y de singularidad individual entre los hombres, a su vez que relegó a las mujeres al ámbito privado. El matrimonio empezó a considerarse sobre la base del amor común, afecto mutuo y respeto, confianza, fidelidad y castidad prematrimonial(35). Pero esta nueva forma que adquirió la familia no dejó ver: la opresión de la mujer y la subordinación de la familia a las relaciones de clase.

Así bien, la familia cambió en algunas formas y fue respondiendo a los intereses del sistema económico vigente. Pero sigue permaneciendo no sólo como concepto idealista sino como unidad ideológica y económica(24). En el papel económico, la mujer al cumplir la función de ama de casa y madre. Por un lado, el aseo, el lavado de ropa, el mantenimiento de la

propiedad, la preparación de alimentos, el cuidado de la salud. Como madre es la responsable de la gestación, parto, puerperio y crianza. En la maternidad la mujer tiene un gran compromiso corporal y emocional. En el aspecto emocional enfrenta una situación de crisis, que se produce en un intenso trabajo psíquico, en el sentido de una reactivación y reorganización de sus vínculos más tempranos, con la aparición de fantasías, ansiedades y temores propios de esta etapa en su vida. Es una crisis de valores en tanto que acepte o interroge lo que la cultura le ha determinado. En la crianza de los hijos es la tarea crucial para reproducir el patriarcado, como sistema, porque se le enseña a conocer sus puestos en la jerarquía de los géneros. Se enseña el dominio y la sumisión, así al ser niños obedientes, se convierten en trabajadores obedientes que no deben cuestionar. Así bien, todos estos trabajos están devaluados, no pagados(8).

En relación al trabajo que la mujer realiza fuera del hogar, aunado a todo lo que ya se ha mencionado, Hartman dice, que en muchos de los casos, esos trabajos son una extensión del trabajo que realiza en el hogar, realizando labores "femeninas" como preparar comidas, limpiar, cuidar, etc.(15), por ejemplo, secretaria, enfermera, trabajadora doméstica. Todos estos trabajos mal considerados y mal pagados. Además el trabajo remunerado de la mujer en muchos casos se considera secundario y muchas veces se lleva a cabo para complementar el ingreso del marido o para solventar cuestiones no esenciales. Narotsky menciona que las mujeres al intentar definir su actividad natural dudan en calificarla como trabajo, dice que la percepción de su trabajo es algo secundario y accesorio, por lo que este argumento cobra tal vigor que se convierte en un instrumento eficaz de explotación(27).

Por tanto, para poder destruir este sistema patriarcal capitalista Eisenstein concluye que es necesario acabar con las estructuras de poder tales como la jerarquía sexual, racial y de clase y no sólo una u otra(9).

Considerando que los hombres expresan su poder mediante las relaciones de la jerarquía sexual y han internalizado éstas relaciones y actúan conforme a ellas cotidianamente, es necesario destruir las estructuras de esta jerarquía sexual mediante la destrucción de las estructuras de poder que la han mantenido. Así, si cambiamos las relaciones de poder, los hombres tendrían que cambiar porque no tendrán más su base jerárquica(9).

Eisenstein también propone que se asuman de manera diferente, la anticoncepción, el aborto, el embarazo y la crianza de los niños. En cuanto a la anticoncepción dice que los anticonceptivos deben ser ideados tanto para hombres como para mujeres y con un verdadero interés en la salud y no en las ganancias. En el aborto, que no estuviera cargado de todos los valores patriarcales y no costara más dinero del necesario. Que el embarazo no implicara la pérdida del empleo y la crianza de los niños sea una responsabilidad social y no una responsabilidad de la mujer(9).

Hartman, por su parte, propone que para cambiar la situación de las mujeres es preciso terminar con la jerarquía de la división del trabajo y la misma división del trabajo y que

como ésta división del trabajo lleva tan marcada una ideología que está impregnada en el inconsciente y que influye en las pautas de comportamiento, es preciso erradicar las diferencias de género socialmente impuestas. También menciona que para atacar tanto el patriarcado como el capitalismo se tendrá que hallar la manera de cambiar tanto las instituciones de alcance social (religión, educación, familia, medios masivos de comunicación) como nuestros hábitos más profundamente arraigados(9).

CAPITULO 2

REVISION HISTORICA DE LA CONDICION DE LA MUJER MEXICANA

CAPITULO 2

REVISION HISTORICA DE LA CONDICION DE LA MUJER MEXICANA EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD

Algunas notas sobre el papel de la mujer en la historia.

Resulta difícil analizar cuál ha sido la participación de la mujer en la historia, debido a que ha quedado relegada e ignorada aún en aspectos que se refieren a la vida específica de ella. Los historiadores argumentan que el hombre aparece en la historia por haber tenido un papel principal activo en la misma. Esta ignorancia, que se traduce en silencio, ha permitido justificar la perpetuación de interés viriles, patriarcales, la continuidad y perpetuación del conocimiento androcéntrico de la realidad histórica y, en consecuencia, la legitimación del orden social actual. Por tanto, tiene gran importancia cuestionar las raíces del discurso hegemónico (25).

Mary Nash señala que a pesar de que el sexo femenino representa la mitad o más de la población humana, las diversas corrientes historiográficas tanto tradicionales como renovadoras, han marginado a la mujer de sus estudios, que apenas si hay constancia de la aportación femenina al proceso histórico con excepción de algunos personajes notables, las mujeres no figuraban como agentes de ese cambio histórico. La investigación subordinaba la experiencia histórica de la humanidad a la experiencia histórica de los varones. Y la historiografía tradicional se limitaba a tratar algunas mujeres destacadas. Además le hace críticas a la historiografía marxista, por no haberse ocupado de la historia de la mujer, es decir, no la considera como grupo social diferenciable del hombre, así como que ésta corriente considerara desfavorable la trayectoria de la situación de la mujer debido a que hubo un pasado de igualdad relativa entre los sexos en las sociedades primitivas a una mayor explotación bajo el capitalismo, vinculando el fin de la opresión de la mujer con la derogación del capitalismo y la abolición de la propiedad privada de los medios de producción. Concluye que estas interpretaciones se rechazan por simplistas y que se requiere un esquema interpretativo que permita recoger la complejidad de las relaciones entre los sexos, la modificación en el status de la mujer y los avances y retrocesos en su situación social(28).

Mary Beard en su obra "Women as Force in History" dice que existe un prejuicio sexista en los historiadores -en su mayoría hombres- en virtud de que ellos parten de la base de que las mujeres históricamente se han encontrado sujetas y subordinadas al hombre, demuestra que esta suposición carece de validez mediante una larga catalogación de las numerosas aportaciones de la mujer como protagonista independiente en el proceso histórico, y en este sentido, señala el papel positivo que desempeñaron a lo largo de la historia y concluye que la mujer jamás fue totalmente pasiva, ignorante y subordinada. Por el contrario afirma la vigencia de una iniciativa y creatividad propias y el desempeño de una serie de tareas y

actividades importantes para la evolución de la civilización. Según dice Nash ésta autora no define las características de la "fuerza" de las mujeres en la historia pero que su aportación sirve para hacer una crítica a quienes asentan la ausencia de la mujer en los grandes acontecimientos políticos y sociales en el pasado (28).

Otras autoras tales como Gerda Lerner también señala que la investigación histórica demuestra la iniciativa y positiva contribución histórica de la mujer y que ésta no siempre ha sido "víctima" histórica tanto en el análisis político como en el histórico. Estas autoras hacen una gran contribución al superar la dicotomía entre la victimización y los logros femeninos y reconocer la fuerza individual y colectiva de las mujeres sin olvidar su opresión histórica (28). Tomando en cuenta estos argumentos es conveniente en la elaboración de este apartado, rescatar cuál ha sido la participación activa y no pasiva, como se ha considerado, de la mujer mexicana desde el período de la Colonia hasta la época actual, considerando tanto el papel que ha jugado en la familia como a nivel social, cuál han sido sus actitudes y acciones.

A pesar de los estudios que se han hecho sobre la mujer no contemplan en profundidad la situación de todas las mujeres sino en su mayoría mujeres blancas, tal como lo señala Lavrin (19), se pretende que con este análisis se plasmen al menos lo más representativo de su participación así como las condiciones sociales a las cuales fueron sometidas.

Revisión histórica

Antes de la conquista española el papel que desempeñó la mujer en las comunidades indígenas fue muy importante. No existía la propiedad privada de la tierra. Los pastos, cerros y aguas eran de uso común. Imperaba en toda la región el sistema comunal.

Morgan y Engels señalaron que en este estadio agroalfarero el régimen social estaba basado en el matriarcado. Algunos antropólogos decían que era descendencia matrilineal en lugar de matriarcado.

La descendencia matrilineal fue consecuencia de un estado social determinado. La mujer era la que cultivaba la tierra trabajaba la alfarería, el telar y los tejidos. El marido residía en el seno de la familia de la mujer. Los hijos llevaban la filiación del tótem de la madre.

Las mujeres indígenas desempeñaban papeles fundamentales en la comunidad. Realizaban junto al hombre la siembra y la recolección de la cosecha. En el hilado y tejido también alcanzaron un notable adelanto cultural. Es probable que la mujer haya creado la alfarería. Así también las mujeres contribuyeron al proceso de elaboración de los metales. Sin embargo antes de la conquista española la situación de la mujer empezó a cambiar a tal grado que algunos autores sostienen que en el momento de conquista española, los indígenas de las Altas Culturas Americanas (mayas, incas y aztecas) estaban en un proceso de transición al patriarcado.

Esta decisión y participación activa en los problemas de la comunidad demostró que la mujer fue un ser, antes de la sociedad de clases, con la misma capacidad del hombre para trabajar(33).

En lo que respecta al impacto que tuvo la conquista en la población femenina se sabe que había escasez de mujeres blancas. En el Brasil de la Epoca Colonial la preocupación del rey fue aumentar el número de mujeres blancas en la Colonia y la esperanza de que se casaran y se multiplicaran tenía fines económicos, políticos y raciales. Esto es, el establecimiento de grupos de familias mejoraría la calidad de las tierras, produciría cosechas y crearía un ingreso para la Corona bajo la forma de impuestos. Con el tiempo esas comunidades podrían convertirse en poblados, como tales, representarían la presencia de Portugal en el interior y alargarían el brazo de la autoridad de la Corona. Así bien, los casados no trabajarían más sino que también defenderían mejor sus congregaciones contra los ataques de los indios y asumirían sus responsabilidades cívicas. La Corona estaba consciente de las adversas repercusiones sociales, legales y morales que tendría en la Colonia una sociedad cuyos descendientes fueran en su mayor parte producto de relaciones sexuales con concubinas negras, mulatas o indígenas. Los reyes, los gobernadores y los colonos vivían en el constante temor de una rebelión de los negros (19).

Las actitudes de los colonos hacia las mujeres dependían de su posición social y de su color. Era aceptada la promiscuidad sexual en la esclava negra, en cambio a la mujer blanca le podía costar la vida a manos de su esposo o de su padre(19).

Es así como la mujer blanca desempeñó el papel específico de mantener el status de su familia y su pureza racial. Por lo que fue sometida a una gran protección, lo que trajo consigo restricciones más que libertades.

A pesar de su reclusión en algunas circunstancias, la mujer blanca estuvo situada en puestos en donde estaba obligada a tomar decisiones en los negocios y a administrar los bienes. Como jefe de la casa tomó en sus manos las riendas de la autoridad criando y educando a sus hijos, y finalmente, asegurándose de que tuvieran un comercio, realizaran una vocación o tuvieran una posición respetable para cuando llegara el momento de abandonar la casa. Las mujeres administraban las fincas y los bienes, tomando a su cargo las labores diarias de las minas, las fincas ganaderas y los plantíos de caña de azúcar.

Así también, el 90% de las mujeres jefes de casa fueron mulatas y negras. En muchas ocasiones como resultado del abandono, y es así como la mujer tenía que echarse a cuestras la responsabilidad de educar a los hijos durante la ausencia del padre(19).

Por otra parte, tanto las negras como las indias no podían ingresar a los conventos como monjas.

Había en la práctica una prohibición social, por lo que había conventos especiales para las indias, porque las monjas españolas no querían vivir con ellas(19).

En Brasil, para poder entrar en un convento intervenían tres factores: la proximidad de algún convento, el color de la supuesta monja y los recursos económicos de los padres.

Las mujeres negras y las mulatas no eran admitidas en los conventos del Brasil y se veían obligadas a ir a Portugal o a las islas del Atlántico, donde sí eran aceptadas. Eran cuantiosos los gastos que significaba enviar a una joven a Portugal, el pago de las cuotas que debía hacerse para ingresar a un convento y el de su mantenimiento(19).

Ante la escasez de mujeres blancas las indígenas desempeñaron los papeles que normalmente se habían reservado a las mujeres blancas. Esto amplió sus alternativas y aumentó la movilidad de las indias.

Las indias tenían un contacto mucho más estrecho con los españoles de ambos sexos por el trabajo que desempeñaban como sirvientas, cocineras, criadas, niñeras y nodrizas y ello les ayudó a reforzar su posición económica y social(19).

No obstante ello, las mujeres indígenas, como la mestiza y la negra esclava importada de Africa, fueron explotadas no sólo sexualmente sino también desde un punto de vista económico. Ellas trabajaban sin ningún tipo de remuneración, en las plantaciones, haciendas, dedicadas a la producción de artículos para la exportación.

Las mujeres de las comunidades indígenas siguieron practicando la economía de subsistencia y produciendo valores de uso. La alfarería y los tejidos, producidos en gran parte por las mujeres tuvieron que concurrir obligadamente al mercado colonial. Las mujeres de las comunidades indígenas fueron incorporadas al régimen de explotación, "integradas" mediante el uso de la violencia y doblemente explotadas.

La colonización española promovió la economía europea. Los metales preciosos provenientes de América aceleraron el desarrollo de las empresas bancarias y manufactureras, provocando una revolución de los precios y un aumento del tráfico mercantil. La división internacional del trabajo, consumada por el capitalismo después de la primera revolución industrial tuvo sus orígenes en las colonizaciones de Asia, Africa y América, continentes que fueron convertidos en centros proveedores de materia prima. Los colonizadores se apropiaron violentamente del suelo y del plusproducto obtenido de la explotación indígena. En gran medida, las mujeres indígenas, mestizas y negras de América Latina aportaron a este proceso de acumulación primitiva de capital(33).

En cambio, las primeras mujeres inmigrantes del siglo XVI tenían una condición social que estaba relacionada con su papel de conquistadores y con sus orígenes étnicos, ya que formaron un pequeño grupo de personas blancas en un mundo predominantemente indígena. Estas mujeres, y después sus descendientes criollos, disfrutaban de una alta posición en la sociedad porque como esposas, madres o parientes de los conquistadores y de sus hijos varones llevaban su misma sangre.

Otro aspecto importante que determinó la situación de las mujeres en la sociedad fue la dote. La dote era una contribución que hacía la familia de la prometida a fin de ayudar a afrontar los gastos en que se incurrieran durante el matrimonio. Las dotes se formalizaban ante notario por medio de cartas dótiles, que eran una detallada lista de todos los bienes, propiedades y dinero que aportaba la prometida.

Las dotes consistían en dinero en efectivo, propiedades, joyas, vestidos, objetos de arte, muebles y esclavos y podía reforzar o elevar la posición de la mujer misma y la de su familia.

Además de la dote, las mujeres recibían las arras, que era otro tipo de seguridad económica proporcionada por el novio y que se definía legalmente como la cantidad de dinero equivalente al 10% de los activos que poseía en el momento de celebrar el matrimonio.

Las expresiones que se empleaban al entregar las arras manifestaban igualmente la estimación que tenía el novio por la virginidad y el honor de la prometida, y en ocasiones también por su posición social.

En cuanto al divorcio, la disolución de éste era poco frecuente, porque requería que se llevara a cabo un procedimiento muy difícil. Se tramitaba ante los tribunales eclesiásticos y las autoridades civiles intervenían para decidir sobre la división de los bienes conyugales después de que el matrimonio había sido disuelto por la Iglesia. Esta no aceptaba más que la separación legal, o separación de cuerpos, porque decía que las dos partes quedaban unidas espiritualmente hasta que ocurría la muerte de una o de la otra. Se castigaba duramente el adulterio en las mujeres porque no sólo se manchaba el honor de su esposo sino se creaba la posibilidad de que hubiera bastardos en la familia.

Para solicitar la separación los hombres hacían valer el adulterio, las mujeres alegaban el maltrato físico o moral, problemas económicos ocasionados por el abandono(19).

Y el matrimonio desempeñó un papel muy importante en la preservación del sistema, porque era la unidad social básica en que descansaba toda la estructura.

La sociedad española estaba compuesta por corporaciones (nobleza, clero, militares, gremios, indios) con funciones y privilegios particulares. En ese sistema los individuos no eran iguales ante la ley, ni competían abiertamente unos con otros en un sistema pluralista estaban ordenados jerárquicamente. Esto se justificaban porque decían que era innegable que la existencia de varias jerarquías y clases es de la mayor importancia para un estado monárquico, puesto que un sistema graduado de dependencia y subordinación sostiene y asegura la obediencia y el respeto del último vasallo a la autoridad del soberano.

En la familia el hombre era el representante del Estado y gobernaba a su esposa y a sus hijos al igual que él era gobernado por el rey.

Por su parte, las mujeres desempeñaban un papel importante como madres y esposas.

El matrimonio garantizaba la legitimidad, que era el cimiento de la aceptación social y de la continuidad legal de la familia así como un factor decisivo para la conservación del status y del patrimonio.

El matrimonio es el núcleo básico que mantiene las costumbres, el orden y determinadas tradiciones(2).

La Iglesia y el Estado eran mecanismos de control del orden social. Mantenían un cierto equilibrio. El Estado se concentraba en los aspectos legales relacionados con el comportamiento sexual y el matrimonio. El Estado daba un carácter legal a la unión marital para asegurar la herencia y la división de bienes entre los cónyuges y los hijos.

La Iglesia transmitía a sus feligreses una serie de normas de conducta que se hicieron morales y que si no eran cumplidas llevaban a la condenación del alma. El control eclesiástico era más amplio que el del Estado, y se inmiscuía más en la vida íntima de los individuos, pues definía los rituales propios de la unión y los tabúes sobre la afinidad y el parentesco(20).

En cuanto a la situación legal de las mujeres, las mujeres estaban excluidas de una serie de actividades que entrañaban dirigencia o gobierno. No podían ocupar cargos públicos, ni votar. No podían ser jueces, ni abogadas, ni sacerdotes, ni podían ser tutoras y adoptar niños. Tenían prohibido vestir como los hombres. Se les consideraba incapaces para gobernar.

Además, a las mujeres se les concedía protección en consideración a sus diferencias con los hombres. Se protegía la maternidad y su reputación. Pero no todas las mujeres gozaban de esa protección, sólo se aplicaban a las mujeres "decentes" y "honradas". Decentes: vírgenes, monjas y esposas y viudas "honestas". Las prostitutas no tenían derecho a reclamar nada para el sostén de los hijos y la seducción, violación o agravio de estas mujeres no tenía castigo. En esos casos la protección se basaba en el comportamiento sexual de las mujeres.

A cambio del sostén y la protección que según la ley debería de proporcionarle el marido, ella le debía obediencia total. Obligada a residir con él, estaba sometida a su autoridad, en todos los aspectos de su vida, debía renunciar a la soberanía de todas sus acciones legales, su propiedad y sus ganancias e incluso sus actividades domésticas. La mujer estaba bajo la tutela del hombre.

La subordinación de las mujeres era esencial para el funcionamiento del sistema corporativo de control social. La falta de subordinación de la mujer al marido afectaba al orden y la tranquilidad de las familias, por lo que era condenada.

Las protecciones lejos de compensar, reforzaban las restricciones impuestas a las mujeres, además la protección sexual era un mecanismo para imponerles un comportamiento apropiado(2).

Sin embargo, con el advenimiento de la Ilustración a la Nueva España, con su doctrina del derecho natural, su cuestionamiento de la autoridad, su énfasis en lo secular y su deseo de progreso social, la situación de la mujer empezó a cambiar

Se impulsó la educación de las mujeres y su incorporación a la fuerza de trabajo. Se les incluyó no para mejorar su situación sino porque su participación era necesaria para el progreso y la prosperidad.

La maternidad adquirió una función cívica.

Los reformadores ilustrados querían educar a las mujeres: preparar madres responsables, esposas ahorrativas y compañeras útiles a los hombres. Además de la lectura, escritura y aritmética se proponían cultivar el desarrollo espiritual.

La costura, la cocina y otras habilidades domésticas eran de rigor incluso para las mujeres ricas.

Incluso en la educación de las mujeres pobres se creaban hábitos de orden, de economía y de trabajos que sirven cada día para mejorar las condiciones del trabajador.

La educación de las mujeres se debía adaptar a su posición en la sociedad.

A las niñas ricas, se les enseñaba lectura, escritura, bordados, preceptos religiosos, costura, música, así como un poco de latín, aritmética, ciencia e historia.

A las niñas indígenas sólo se les enseñaba las primeras letras, acentuando las habilidades domésticas como lavar y planchar.

Había dos formas para las mujeres de contribuir al desarrollo económico y al cambio social; a través de la maternidad y de la participación de la fuerza del trabajo (papel que desempeñaron las mujeres pobres).

Al estallar el movimiento de Independencia, la mayoría de las mujeres participó activamente en la actividad bélica, algunas fueron movilizadas por causa realista como por insurgente, principalmente en las provincias, pero un buen número en la ciudad de México(2).

Las mujeres contribuyeron al movimiento de Independencia de muy diversas formas. En la gran Colombia su participación personal fue en el combate y en las acciones secundarias y en el espionaje. También prestaban su apoyo brindando su hospitalidad como enfermeras.

Hacían importantes contribuciones económicas, mediante donativos de dinero o de abastecimiento a los insurgentes. Y por último, mediante sacrificios personales, como la pérdida de seres queridos la confiscación de sus bienes y riquezas, así como la pobreza y el destierro que muchas sufrieron.

Además de su participación activa, las mujeres fueron víctimas de violación, de la captura y de la muerte cuando los ejércitos insurgentes y realistas atravesaban sus tierras. También la pobreza y la viudez fueron las condiciones que sufrieron una gran cantidad de mujeres de la Gran Colombia durante los años en que ahí se combatía, quedando desamparados y para subsistir dependían de la caridad del gobierno.

Por tanto, la participación de las mujeres en las Guerras de Independencia no creó cambios importantes en su papel o en su posición en la sociedad. Las actitudes tradicionales frente al lugar de las mujeres (el de la subordinación) las adoptaban tanto ellas mismas como los hombres; las mujeres tenían una noción muy limitada de sus derechos, ya sea política o de otra naturaleza; y fue en la educación en donde ellas lograron algún progreso porque se incrementaron las oportunidades que tenían las mujeres para recibir alguna educación y por este medio, la educación, fue que las mujeres tuvieron consciencia de su situación y así surgió el feminismo(19).

CAPITULO 3

INFLUENCIA DE LA EDUCACION, LA RELIGION Y LOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONFORMACION DE LA IDENTIDAD FEMENINA

CAPITULO 3

INFLUENCIA DE LA EDUCACION, LA RELIGION Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION EN LA CONFORMACION DE LA IDENTIDAD FEMENINA

La Educación

Uno de los aspectos de gran importancia y que influyen en la situación de las mujeres es la educación. Esta realiza sus funciones en dos planos: uno se refiere a la transmisión de normas, actitudes y valores acordes con la estructura social; el otro se basa en un conjunto de conocimientos y habilidades para el desarrollo de la inteligencia.

El primero se lleva a cabo en la familia, que es la instancia encargada de la socialización de los niños y en donde se asumen los roles genéricos. La segunda, en la escuela, en donde se refuerza en gran medida lo aprendido en casa. Aquí se hace todo un manejo de actitudes en cuanto a la limpieza que se exige de las niñas, el tipo de actividades que se les confían y los juegos escolares que se promueven para hombres como para mujeres. En la secundaria se les exige a las adolescentes "darse a respetar" ó "sentarse correctamente". Así es como se va conformando todo un "deber ser femenino". podemos ver cómo en los libros que se distribuyen en las escuelas primarias muestran imágenes que refuerzan la diferenciación de actividades por sexo; el papel que desempeña la mujer en el hogar; realizando actividades domésticas y maternas y el hombre realizando actividades en el ámbito laboral. Asimismo, los maestros también tienden a reforzar las actitudes de ambos sexos argumentando que las niñas son más dóciles y ordenadas y los niños más traviosos y con iniciativa.

Ahora bien, en relación al acceso de la mujer a la enseñanza escolarizada, se hará una reseña histórica de la educación de la mujer en México.

Antecedentes históricos de la educación femenina en México.

La educación de la mujer en la Nueva España estaba determinada por la posición social y económica, debido a que era ésta la que imponía las normas que las mujeres debían asumir.

La labor de la educación era moldear los hábitos, controlar las pasiones, abortar desde la infancia los intentos de rebeldía. Había obligaciones que eran para todas las mujeres, cualquiera que fuese su condición, como el acatamiento a los preceptos de la Iglesia, la laboriosidad, la honestidad, la sumisión al marido.

La educación la realizaban el Estado y la Iglesia. Ambos coincidían en la consolidación de una sociedad rígidamente estratificada, en el que cada cristiano y vasallo del rey de España conocieran y aceptaran el lugar que les correspondía.

Había pocas instituciones educativas femeninas y su crecimiento fue lento.

Para la mayoría de las jóvenes y niñas no había más escuela que la catequesis dominical en parroquias y conventos, además del aprendizaje empírico en el hogar, junto a su madre y las mujeres mayores de la casa, que les enseñaban a hacer lo "que siempre se hizo" y a comportarse como correspondía a su posición.

En las escuelas se daba instrucción en doctrina cristiana, frecuentemente lectura y raramente escritura y "cuentas": En aritmética la enseñanza era sumar, restar, multiplicar y quebrados, pero la suma y la resta ya parecían suficiente habilidad para las niñas.

Las niñas educadas en los conventos obtenían una instrucción más completa, especialmente si tenían la intención de profesar en ellos.

Las familias de clase alta contrataban profesores frecuentemente extranjeros, que enseñaban música, dibujo, inglés, francés y alguna otra habilidad propia de las damas distinguidas.

Solo la formación religiosa era esencial y estaba al alcance de todos, junto a ella, la educación informal o sistemática, la del hogar y la calle, las lecturas, festejos y sermones

Se decía que el tiempo de estudio debería ser mayor en el hombre que en la mujer, pues en éste se requería que hubiera mayor conocimiento de más cosas y diversas, así para su provecho de él como para bien y utilidad enseñando a los otros.

A lo largo de trescientos años de educación tendió a acentuar las diferencias sociales, desde los años de la conquista, pues en las mujeres indígenas la educación no tuvo mejoras, en cambio, la mujer aristócrata ya gozaba de gracia, desenvoltura y alguna gracia musical(14).

La educación femenina llegó a grados más altos, pero en formas más exclusivas. El nivel de educación superior solamente lo recibían aquellas cuyos padres podían pagar maestros particulares, bachilleres, egresados de la Universidad que enseñaban a sus hijos en sus propias casas.

Fue en la segunda mitad del siglo XVIII que la Revolución Intelectual de la Ilustración llegó a la Nueva España, con su doctrina del derecho natural, su cuestionamiento de la autoridad, su énfasis en lo secular y su deseo de progreso social. Se dieron importantes cambios intelectuales que afectaron el papel que desempeñaba la mujer en la sociedad.

Los liberales del siglo XIX escribían que en la época colonial permanecían las mujeres encerradas, sin participación en el desarrollo social y nacional, pero que era necesaria su

incorporación, por lo que los funcionarios borbónicos, deseosos de consolidar su poder y promover la riqueza colonial, impulsaron la educación de las mujeres y su incorporación a la fuerza de trabajo, no con la intención de mejorar su situación, sino porque consideraban que la cooperación femenina era necesaria para el progreso y la prosperidad.

Los reformadores ilustrados hicieron énfasis en la educación femenina, pero ésta no facilitaba la movilidad social sino reforzaba el sistema social existente y al mismo tiempo servía a objetivos nacionales.

A las niñas ricas se les enseñaba a leer, a escribir, preceptos religiosos, bordados, costura y música, además de un poco de latín, aritmética, ciencia e historia.

A las niñas indígenas sólo se les enseñaba las primeras letras acentuando las habilidades domésticas como lavar y planchar.

La costura, la cocina y otras habilidades domésticas eran de rigor incluso para las mujeres ricas.

La instrucción de las mujeres fue con el fin de crear no que la mujer compitiera con el hombre sino ser buena hija, buena madre y un gran apoyo en las resoluciones sociales (2).

No obstante, para Lavrin (1985) la educación fue una de las más importantes conquistas de las mujeres del siglo XIX, las que se beneficiaron con ella les dio una sensación de realización social y personal que muy pocas veces habían disfrutado con anterioridad. La educación hizo posible el reconocimiento de la capacidad intelectual de las mujeres(19).

Las mujeres tuvieron un destacado papel en los movimientos de independencia y en la lucha armada de 1910-1921, pero su situación no mejoró. Al restablecerse la paz en el país, la economía comenzó a normalizarse, aunque el número de mujeres trabajadoras continuaba siendo muy bajo. Sin embargo, durante el período 1930-1945 se aceleró el proceso industrial, lo que trajo consigo un aumento en la demanda de mano de obra femenina como masculina. Y las tareas que llevaron a cabo las mujeres fueron consideradas de menor calidad y por consiguiente, su retribución fue inferior.

El sistema capitalista propicia la entrada de la mujer a la producción, la lleva a desempeñar labores que no son otra cosa que extensiones de las actividades realizadas dentro del hogar y consideradas como propias de las mujeres. La demanda por el ingreso de la mujer a las actividades productivas sigue estando determinada por el papel que la sociedad asigna tradicionalmente a la mujer, que propicia la subordinación al hombre. El acceso de la mujer al trabajo asalariado también está limitado por su función como madre y por su status legal(17).

Es importante destacar que la participación de la mujer en la vida económica del país está propiciada por la educación. Mientras más elevado sea el nivel de instrucción de la mujer,

mayor será su inclinación a incorporarse a la fuerza productora. Pero el acceso de la mujer a la enseñanza se ve limitado por muchos factores: una distribución desigual del ingreso nacional que hace difícil sostener sus estudios, no sólo profesionales sino primarios: el concepto de prioridades en la familia, de acuerdo con el cual la mayor oportunidad de estudios es para el hombre, ya que éste tendrá más probabilidades de empleo que las mujeres y además, si éstas contraen matrimonio, no aprovecharán los estudios y los gastos habrán sido inútiles(17).

Así bien, las mujeres no tienen las mismas oportunidades de acceso a la educación, como también el acceso a las mismas profesiones que el hombre. Generalmente las mujeres de clase media baja eligen carreras cortas como secretaria, mecanógrafa, cuya calificación profesional es mínima, peinadora, manicurista; carreras poco remuneradas en donde se percibe un salario, en ocasiones, inferior al mínimo en muchas empresas privadas, e incluso en la burocracia. Por otro lado, las carreras universitarias más solicitadas son aquellas en las cuales una racional y moderada mecanización de los conocimientos resultan las condiciones del éxito profesional: Contabilidad, Química, Medicina, o bien, carreras relacionadas con el mundo intelectual: Historia; Pedagogía, Literatura, Filosofía carreras que en muchos de los casos la mujer no termina porque el matrimonio y la maternidad influyen en la deserción universitaria femenina(1).

Por su parte, Murayama menciona que el nivel educativo de la fuerza de trabajo femenina es más bajo que el del hombre. Entre más alto es ese nivel, mayor es la probabilidad de que la mujer se decida a trabajar, a diferencia de los hombres, que trabajan independiente de su nivel educativo. Además de que las mujeres enfrentan mayores dificultades que los hombres para encontrar empleo; por tanto, se ven más afectadas por el desempleo. Asimismo, el subempleo es mayor en las mujeres que en los hombres a nivel nacional. En el primer caso representa el 65% y en el segundo el 99%.

También señala cuáles son los factores que afectan la participación de la mujer en actividades económicas: el matrimonio y la maternidad; la economía, la absorción de la mano de obra femenina depende de la importancia que adquieran las actividades para las que se contratan mujeres, el tamaño de los establecimientos, así como los procesos de producción adoptados tal como quedó de manifiesto, también el llamado "territorio", los puestos que son exclusivos para los hombres y "puestos para mujeres", la condición de sumisión de la mujer ante el hombre va a condicionar su actitud en el mercado de trabajo, y finalmente señala el factor de la educación, en donde los niveles educativos de la población como un todo son diferentes por sexo, en la mujer, en la medida que asciende de nivel su participación es menor, además, las mujeres después de la primaria tienden a seleccionar profesiones que son "para mujeres" y en las cuales la creatividad e imaginación son más reducidas, lo que las obliga a dedicarse a proporcionar servicios de apoyo a las actividades realmente calificadas y que en su mayoría son ejercidas por hombres(26).

Sin embargo, con el paso del tiempo la situación de la mujer va cambiando lentamente. Considerando que hacia 1930, de cada 21 hombres que laboraban, sólo una mujer contaba con trabajo remunerado. Cincuenta años después la relación se incrementó de 3 a 1. El 46% se ubica en el sector servicios; el 22% en el comercio; el 21% en la industria de la transformación y el 11% en la agricultura. Aunque hay una línea creciente de participación en el proceso productivo, sus salarios son menores a los de los hombres y de menor jerarquía.

En el ámbito universitario la actividad de la mujer es cada vez más destacada y decidida, desde el ámbito estudiantil hasta niveles directivos en facultades, escuelas, centros e institutos de investigación y dependencias administrativas. En la enseñanza media superior es el 40.05%; en la carrera de técnico auxiliar de enfermería es el 95.13% y en otras carreras técnicas profesionales es el 53.33%. En estudios de licenciatura es el 41.56%; en posgrado 39.5% y el 40% tanto en maestría como en doctorado(12).

Sin embargo, la mujer profesionalista tiene que librar varios obstáculos para poder ejercer su actividad profesional plenamente, porque al decidir ser madre y criar a sus hijos tendrá ante sí un reto importante que es compaginar las dos actividades: su profesión y la maternidad; actividades que demandan tiempo y dedicación intensa, por lo que tendrán que decidir si hacen un espacio en su vida para tener y criar a los hijos en algunos años, después volver a su actividad profesional u optar por sacrificar la maternidad para desarrollarse como profesionales, lo que suele ocasionar frustraciones y soledad. En tanto que los hombres suelen dedicar su trabajo exclusivamente a la producción de bienes y servicios.

Leticia Casillas también menciona que a las mujeres profesionales se les relega a puestos secundarios y que son pocas las que ocupan puestos directivos, pero que la situación en nuestro país está cambiando lentamente(16).

Ante esta situación es sumamente importante proponer algunas alternativas que permitan transformar las condiciones de vida actuales. Principalmente, lograr la igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos y ámbitos de la vida, por lo que sería necesario reestructurar funciones y roles asignados tradicionalmente a los sexos e involucrar a los hombres en las actividades domésticas y en la crianza de los hijos. Asimismo, la participación de ambos sexos y de todas las edades en los servicios públicos que sustituyan la tradicional labor femenina en el hogar. Que se asuma como parte de los servicios públicos las funciones de crianza y reproducción de la fuerza de trabajo, lo que permitirá a las mujeres liberarse de la carga socialmente asignada y personalmente asumida.

Ello implicaría una participación masculina equitativa en todas aquellas actividades necesarias para la vida y que eran consideradas como "femeninas" y la participación de las mujeres en todas aquellas actividades requeridas para la vida pública y la construcción social, mismas que habían sido consideradas como "masculinas"(14).

La Religión.

La Iglesia católica es una de las instituciones que ha ejercido gran influencia en el papel que ha desempeñado la mujer. Esta institución fue la encargada de la educación de las mujeres hasta mediados del siglo XIX.

En buena parte del periodo colonial la Iglesia católica fue el aparato ideológico de Estado dominante, por ser la institución que con mayor fuerza y eficacia desempeñó este papel a lo largo y a lo ancho de la sociedad y en posición hegemónica sobre otros aparatos ideológicos.

Sus funciones fueron las siguientes:

1) Producir un discurso ideológico de carácter religioso en el que se transmite una representación del mundo y de las relaciones sociales.

2) El discurso contiene las normas de los comportamientos cotidianos, justificadas por la representación ideológica. La Iglesia regula el comportamiento a través de la persuasión y la represión, dispone de medios de coacción psicológica como la práctica penitencial y de coacción física violenta como los tribunales(6).

El discurso teológico de la Iglesia católica se estructuró a partir de tres elementos principales: el matrimonio, la familia y la sexualidad.

El matrimonio. A él se refiere el discurso más extensamente elaborado y es en donde la Iglesia ejerce más directamente sus mecanismos de control.

La familia. Regula el comportamiento cotidiano de las relaciones familiares, procurando que no se altere el orden social y no se transgredan las normas.

La sexualidad sólo se justifica con la perpetuación de la especie(6).

El matrimonio ha sido tratado como un mecanismo social y económico mediante el cual se unen intereses familiares y se manifiestan objetivos de grupo más que emociones personales. También es el núcleo básico que mantiene las costumbres, el orden y determinadas tradiciones(20).

A partir de 1530 después de que la Iglesia católica y la Corona fortalecieron su control físico y político sobre las nuevas colonias se hizo necesaria la imposición del matrimonio cristiano, el cual debía celebrar un sacerdote y en el que se requerían testigos.

Los obispos y sacerdotes establecieron un contacto diario con los hombres y empezaron a conocer sus costumbres personales, ello contribuyó a que influyeran en su comportamiento, a través de la confesión y la penitencia.

La confesión fue un mecanismo de persuasión y una forma de subvertir los valores, de conseguir la aceptación y de imponer toda una cultura. Por medio de ella se creaban sentimientos de culpa y una profunda internalización de ese sentimiento, así como afirmar la entera responsabilidad del pecador(6).

La confesión no sólo hacía un análisis crítico del comportamiento de la persona sino que penetraba en el pensamiento y en las experiencias más íntimas y subjetivas con especial predilección por las fantasías sexuales(20). Tenía como meta principal vigilar y castigar los comportamientos matrimoniales y sexuales de los penitentes. En el diálogo que imponía el confesor, gozaba de una posición privilegiada, pues él era el encargado de castigar, juzgar, perdonar, consolar y reconciliar. Muchos indígenas acudieron a la confesión con la esperanza de que la absolución los descargara de la responsabilidad y culpabilidad(6).

La difusión de la confesión coincidió con el desplome de las sociedades indígenas y el establecimiento del orden colonial. La confesión contribuyó en forma indirecta e intelectual al deterioro de las estructuras mentales, sociales y familiares y a la eliminación de códigos ancestrales y formas antiguas de solidaridad que controlaban el funcionamiento de las sociedades prehispánicas(6).

Y en lo que respecta a la penitencia, tenemos que la Iglesia disponía de el Tribunal de la Penitenciaría, el cual vigilaba la observancia de los mandamientos(6).

Por otra parte, la Iglesia hizo mucho énfasis en que todas las prácticas sexuales tenían un objetivo legítimo y admitido: la perpetuación de la especie. El amor físico sólo encontraba su expresión legítima en el amor conyugal, alcanzado a través del matrimonio, sólo mediante éste podían ponerlo en práctica. Además las parejas de casados tenían la obligación de satisfacer el deseo del otro siempre que fuera necesario. No hacerlo era pecado mortal. El acto sexual se convirtió en un "débito" que se debía pagar y había muy pocas probabilidades de evasión. Así, la sexualidad de hombres y mujeres se definía en términos contractuales. El débito aparece como símbolo de sumisión por parte de la mujer, puesto que sólo podía negarse a las peticiones sexuales del marido bajo el temor del daño físico(20).

Además de controlar la vida sexual y rechazar la sensualidad, la Iglesia podía reconciliar a las parejas que habían vivido separadas.

Como podemos ver, la posición de la mujer se encontraba debilitada por su dependencia económica, su menor fuerza física y la subordinación legal y social al marido y además por la obligación de cumplir con las exigencias físicas del matrimonio.

Ahora bien, por otra parte, haciendo un análisis sobre cómo la religión fue el instrumento ideológico que se utilizó para reforzar valores en relación a un deber ser femenino, tenemos que se impuso la Virgen María como un nuevo modelo de identificación con el que se

transmiten los siguientes valores: ser santa, callada, modesta, humilde y fundamentalmente ser madre, sin haber gozado del cuerpo, es el "ideal de madre"

"María es la madre de Jesucristo. Con ella se inicia, un concepto nuevo de mujer en la era cristiana"(31).

La Virgen María se convierte en el modelo de las mujeres como mártir del dolor.

Dentro de este contexto es que se sitúa la maternidad, con el hecho real de responsabilizar a la mujer no sólo de la gestación sino también del cuidado, crecimiento y formación de los hijos, y en ocasiones desempeñando una doble jornada, al tener la necesidad de trabajar fuera de su casa.

Otro mito que se ha creado en tomo a la mujer es el de la virginidad que anula la vida sexual de la mujer y no le permite el goce de su cuerpo.

Otro personaje que tiene que ver directamente en la producción de una valoración hacia la mujer fue Eva, quien es reconocida como "primer ser humano mujer y, por lo tanto, madre de toda la especie humana. El libro del Génesis contiene dos relatos distintos de la creación de la mujer. En el primero, Adán y Eva son creados simultáneamente por Dios. En el segundo, Adán es dormido y Dios le extrae una costilla de la que nace Eva. El cristianismo ha marcado el acento en la segunda versión desde el apóstol Pablo hasta los Santos Padres de la Iglesia, y así, hasta nuestros días. El que Eva fuera creada después y a partir de Adán (el hombre) ha justificado durante veinte siglos el hecho de que la mujer debiese obedecer al varón y sentirse inferior a él pues había sido hecha a imagen suya y él en cambio lo había sido a imagen de Dios, (Génesis 1 y 2)"(31).

Aunque el mito de Adán y Eva no aparece en ningún otro pueblo de la antigüedad aparte del hebreo, su difusión a partir del cristianismo lo convierte en un punto clave de las relaciones hombre mujer en la cultura occidental. La categoría de poder que lleva implícito el que Adán haya existido antes que Eva ha sido un argumento tan utilizado a través de estos dos mil años que todavía en la actualidad la Iglesia se resiste a abandonarlo.

De esta forma, podemos afirmar que existe una concepción de la mujer como un ser derivado de otro. La mujer es el ser que se crea para servir (para entretener) para acompañar en alegrías y pesares.

No fue hecha libremente, fue hecha en función del hombre. La mujer ha vivido siendo lo que otros quieren que ella sea. Más aún, en la expulsión de Adán y Eva del paraíso terrenal, ésta es condenada a que muchos sean los trabajos de su preñez, a parir con dolor a sus hijos, y a estar sujeta a la voluntad de su marido, quien será su señor.

Por tanto, como podemos ver, es a través de la religión cómo se va a legitimar un tipo de comportamiento: sumisión, abnegación, recato afectivo, etc., todos ellos determinados por un orden divino.

Los Medios Masivos de Comunicación.

Otro aparato ideológico que ha ejercido gran influencia en el papel que ha desempeñado la mujer en la familia y en la sociedad son los medios masivos de comunicación. Estos medios van desde los impresos (periódicos, revistas, fotonovelas, etc.) hasta los electrónicos (televisión, radio, vídeo, cine, etc.).

Los medios de comunicación masiva se encuentran en relación con la situación histórico social y con las características de socialización de esos pueblos (18). No se imponen ni desplazan auténticas formas culturales, sólo refuerzan acciones sociales e influyen en la vida cotidiana de una estructura social(19).

La función de los medios masivos es la de mantener el orden establecido, no por sí solos sino como reforzadores y reproductores de los valores e ideología de la clase dominante en la sociedad. No puede ser de otra forma dado que los medios responden a la situación social en la que están inmersos. Los dueños, la gente que los trabaja, pertenecen a la clase social dueña de los medios de producción.

Los medios de comunicación tienen como propósito fabricar consumidores, utilizando la imagen de la mujer de manera distorsionada y degradante para inducir al consumo de una amplia diversidad de productos superfluos.

La imagen de la mujer aparece de muy diversas formas adquiriendo funciones importantes tales como: promover la venta de innumerables artículos y servir de apoyo al statu quo, pues reflejan y refuerzan la imagen de mujer que el sistema requiere.

Podemos ver como en el pasado, específicamente durante la segunda mitad del siglo XIX la imagen de la mujer era vista por periódicos y revistas cumpliendo sus funciones de esposa y madre.

Ya había algunos diarios editados por mujeres tales como "O Jornal das Senhoras" que apareció en Río de Janeiro el 1 de enero de 1852, editado por Joana Paula Manso de Noronha, quien era una mujer argentina y que mantenía la idea de que "mientras más instruida sea una mujer, más ampliamente desempeñará su sagrada misión de esposa y madre"(17). Para ello debían recibir educación y ser tratadas con respeto.

Reconocían que la mujer era capaz de desarrollar cualquier labor intelectual, sin embargo, mantenían la idea de que la mujer debía seguir desempeñando actividades del hogar.

La situación no ha cambiado en gran medida pues con el transcurso del tiempo la imagen que se ha proyectado en todos los medios de comunicación ha sido la de dependiente, débil, sumisa, abnegada, así también la de objeto sexual y consumidora. Su lugar, el hogar, el cuidado de los niños, la cocina, estar al tanto de la moda y el papel de agradar; ser bella para poder mantener al esposo a su lado.

Ahora bien, en base a diversos trabajos que se han realizado en torno a la imagen de la mujer en los medios masivos de comunicación tenemos lo siguiente:

Las revistas femeninas están altamente provistas de un contenido político. No sólo venden bienes sino también opiniones y juicios, imponen pautas de comportamiento e ideas sobre la mujer. Obedecen a necesidades del mercado y al ensanchamiento del área de consumo. No sólo son objetos de venta sino son a la vez promotoras de consumo de otros objetos.

Las revistas femeninas definen a la mujer valorándolas únicamente por su belleza y por el sexo, la imagen que ofrecen como ideal es la de la clase media y alta y su arribo al consumo, ya sea dentro de los límites del hogar, manejando el presupuesto familiar o como aquellas que compran ropa y perfumes para lucir atractivas en su trabajo. Se ostenta el consumo y la posesión de objetos como máxima aspiración y como un medio de obtener amor, dinero, belleza y felicidad(13).

Además, la moda es también la aspiración de las mujeres y manifiesta ser una tentativa de borrar la problemática social, de sustituir la necesidad de consciencia crítica por la ideología de la moda(13).

La moda es presentada como arma de imitación,, fundada en la vanidad. Su objetivo es hacer pensar a la mujer en el efecto mágico del vestido, en una transformación por el hecho de usar determinada prenda.

La moda apoya la imagen de la mujer que vale como elemento decorativo, como objeto sexual y de consumo, destinada a agradar a los hombres. Una "moda que se confunde entre lo denominado por revistas y publicidad como "necesario" y "básico"(13).

Las revistas femeninas van dirigidas a un sector con cierto poder adquisitivo. En cambio, las fotonovelas se dirigen a la clase media baja. Ahí se anuncian detergentes, cosméticos, ropa, etc., pero de marcas menos conocidas o de empresas pequeñas. En las revistas femeninas se anuncian lavadoras, ropa, cosméticos, automóviles, viajes, todo a crédito(13).

El contenido de ambas se rige por el mismo principio: mantener un determinado orden.

La estructura de cada una refleja un esquema discriminativo; lujo, refinamiento, diseños modernos, ingeniosos, brillantes y variados, para unos y en cambio para otros, diseños menos modernos, de más baja calidad y regidos por la trivialidad y lo vulgar.

En las fotonovelas se describe una situación de desigualdad social, pero no se asume una actitud de enjuiciamiento del sistema sino más bien, de aceptación y de resignación, así como de manejar el problema en la esfera individual.

Asimismo, todos los conflictos sociales que se presentan pueden ser subordinados a la temática del amor: "en el amor no hay clases sociales", "el rico en amor sustituye al rico en dinero" y "la choza que vale más que el palacio cuando sus moradores son felices".

Y en relación a la mujer, aparentemente se aceptan ciertas formas de emancipación, pero se le desacredita en el fondo y se la lleva a reconocer que su actitud agresiva va contra los imperativos primordiales de su ser: el amor y la felicidad

Otro aspecto que aparece en las fotonovelas es el del sexo, el cual es percibido como pecaminoso. El "amor puro y verdadero" es el que trasciende el instinto sexual y sublima lo carnal(22).

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos resumir lo siguiente

Los medios masivos de comunicación son utilizados por la clase dominante en la sociedad y tienen como fin determinado transmitir a la sociedad el tipo de hombres y mujeres que se espera se adapten al sistema, así como el de consumidores.

Se presenta la imagen de la mujer de dos formas: por un lado, reforzando la imagen de madre buena, abnegada, esposa subordinada a su esposo y ama de casa; por el otro, se presenta como objeto sexual y consumidora de una gran variedad de productos que van desde cosméticos, crèmes hasta productos del hogar.

Asimismo, se fomenta el consumo en la mujer de revistas que están altamente provistas de un contenido político. Entre los temas de las revistas se menciona el de la belleza, se espera que la mujer sea "alta, rubia, delgada, bella, bien proporcionada, de ojos claros y piel tersa, etc." así es como se promueve el consumo de productos que le ayudarán a alcanzarla y lograr de esta forma, la aceptación del hombre. También el tema de la cocina es abordado; la ideología le ha señalado ése como su lugar, donde ella es señora y manda y nadie le dice que tiene que hacer. Y el tema de la sexualidad, argumentando que hay mayor libertad sexual, ésta a su vez es utilizada como el medio para atrapar al hombre y llegar al matrimonio en donde seguramente seguirá manteniendo su posición de subordinación y pasividad.

Cabe mencionar también el papel que desempeña la televisión que además de inducir al consumo de diferentes productos, se promueve en la gente la aspiración de ser igual a la clase privilegiada, así como a las artistas de cine y televisión, tomándolos como modelos a seguir. En el caso de las telenovelas, que abarcan gran parte de la programación y que generalmente están dirigidas hacia la mujer, tenemos que en éstas se hace un reflejo de la perpetuación del rol tradicional de las mujeres. Ahí se puede ver cómo la protagonista, quien en la mayoría de los casos, es una mujer de nivel económico medio bajo y que de la noche a la mañana asciende a la clase alta, anda en busca del hombre que la hará feliz y con quien podrá casarse. De esta forma, se presenta el matrimonio como la meta más importante en la vida de una mujer. Meta que permitirá la "realización de la mujer".

CAPITULO 4

CONFORMACION DE LA IDENTIDAD FEMENINA

CAPITULO 4

CONFORMACION DE LA IDENTIDAD FEMENINA

Existen diversas teorías que han abordado la Psicología de la Mujer. Algunas de las principales son: la teoría psicoanalítica, la del aprendizaje social y la feminista. Todas, de alguna manera, aunque tienen un marco teórico diferente han contribuido para una mejor comprensión sobre la mujer.

El enfoque psicoanalítico tiene gran importancia por el énfasis dado al desarrollo psicosexual y subrayando que la identidad de género y la conducta del individuo tiene sus raíces en las experiencias antecedentes. Así, para comprender la identidad de género es necesario mirar la historia de la persona. Otra contribución es la de la identificación. Esto es, que los niños se identifiquen con el progenitor de su mismo género y esa identificación constituye una fuerza importante para el desarrollo del papel asignado al género.

La teoría del aprendizaje social ha contribuido en su interés por el aspecto social y cultural; la importancia que tiene la sociedad en moldear las conductas típicas de género. Por eso es importante considerar la conducta de los padres y su gran influencia en los niños.

La teoría feminista. Su interés se centra en el aspecto social y ambiental. Desde la infancia se socializa a niños y niñas para que se adapten al papel que les toca desempeñar. Esta socialización la llevan a cabo en primera instancia las madres, de quienes tanto hombres como mujeres esperan que ellas sean cariñosas y sacrificadas, lo que va a configurar para siempre sus actitudes hacia las mujeres. Por su parte, las niñas mantienen una relación muy intensa con la madre, la cual nunca se rompe, esto va a permitir que no logren la independencia tan pronto como los niños. De esta forma en la edad adulta, los hombres tienen menos necesidades de relación que las mujeres debido a que ellos las satisfacen a través de su vinculación con la compañera esposa(32).

Ahora bien, considerando las aportaciones que ofrecen estas teorías, procederemos a analizar de qué forma se ha conformado la personalidad femenina. Cómo es que a partir de la infancia se van introyectando en las mujeres valores tales como pasividad, sumisión, abnegación, dependencia, instinto maternal, incompetencia intelectual, etcétera, hasta llegar a consolidarse en la edad adulta.

INFANCIA

Desde los primeros años de vida, en el desarrollo de niños y niñas se empiezan a manifestar comportamientos de dependencia y búsqueda de afecto, pero con el paso del tiempo esta conducta se considera en los niños afeminada, por lo que se le rechaza y se le coacciona a formar una personalidad independiente, así como a recompensarle por ello. No siendo así con las niñas, a quienes se les permite comportarse de forma dependiente y pasiva.

Los niños empiezan a explorar el mundo, se les permiten juegos violentos, las peleas, el treparse en los árboles, en tanto que a las niñas no; se les niega la libertad de acción y de movimiento, se les permite sólo jugar con muñecas, jugar "a la mamá". Los regalos que les ofrecen sus padres a menudo son la casa de muñecas, la estufita, el comedor, el juego de té, la cuna, la escobita, etc., o bien, la bolsa de cosméticos; cremas, lápiz de labios; todos ellos encaminados a asignarles el rol que deberán desempeñar como mujer.

Se les enseña cocina, costura y el cuidado de la casa, así también se les enseña que "para agradar hay que intentar agradar y hacerse objeto, por lo cual tiene que renunciar a su autonomía" (5).

Así bien, todas estas formas de comportamiento se establecen en las niñas en relación con la madre, quien es determinante en la formación de su personalidad.

A través de la madre surge su primera demanda psicológica: ponerse a disposición de los demás, lo que conlleva a controlar sus propias necesidades. Su propio autodesarrollo se canaliza hacia el cuidado de los demás. También limitar sus propias iniciativas, porque cuando las niñas reivindican algo para sí mismas, casi siempre se les desaprueba, se les considera egoístas y poco deseables(29).

Así, vemos cómo a la niña desde pequeña se le imponen toda una serie de funciones que debe cumplir; el trabajo doméstico; barrer, trapear, lavar, cocinar, etc., así como atender a sus hermanos y al papá, servirles de comer y atender muchas de sus necesidades, postergando las suyas.

Esto dará como resultado que la mujer se considere a sí misma como no importante, se sentirá devaluada e insegura respecto a sus deseos y opiniones. Va a rechazar el actuar por sí misma, expresar sus propias ideas y va a tener dificultad en reconocerse como un ser con necesidades propias. Y así como bien lo señala Bardwick las mujeres continuarán durante un extenso período de su vida evaluando su yo en función de la valoración que hacen los demás(3).

Esta situación, de alguna forma, podría estar influida por las expectativas que tienen los padres en el nacimiento de sus hijos. Muchas veces se desea más tener hijas que hijos; hijos que continúen el apellido paterno y a quienes se les reconocen más derechos, así como eximirles de la responsabilidad doméstica; se les destina metas mucho más importantes.

Otro aspecto que se manifiesta en la relación madre hija es la ambivalencia de sentimientos. La madre para con la hija manifiesta actitudes cariñosas, pero también de fastidio y repliegue, lo que va a suscitar que la niña se sienta confundida y rechazada, esto, a su vez, va a crearle sentimientos de inseguridad.

Puede ser que la madre de alguna forma, se desquite con la hija de toda una serie de frustraciones que sufre, ya que en ocasiones tiende a menospreciarla y a obstaculizar su desarrollo, por lo que suele verse a la hija como un ser inferior en relación con los demás.

Por su parte, el niño se identifica con el padre. Hacia los 3 años ya se establece la identidad de género. A esta edad los niños ya pueden diferenciar los trabajos de los hombres de los de las mujeres. Los niños ya conocen la función que desempeñan tanto la madre como el padre. La madre aún cuando trabaje fuera del hogar, es quien cuida de la casa y de los hijos. Es la que lleva a cabo todo el trabajo doméstico, con ayuda en ocasiones de las hijas. El padre sólo trabaja fuera del hogar, en raras ocasiones lleva a cabo actividades domésticas, como es limpiar la casa o cocinar. Es quien toma las decisiones en la familia.

La socialización del niño va dirigida hacia la independencia, en las niñas hacia la dependencia.

A los niños se les presiona a que asuman actitudes agresivas y competitivas. En las niñas la agresividad es rechazada, por lo que tienden a manifestarla de una forma encubierta, no la manifiestan abiertamente, no se les permite(3).

Bardwick señala que la diferencia que existe entre niños y niñas es que las niñas no logran obtener un sentido independiente hasta no ser una mujer(3).

En el niño, a medida que va creciendo va perdiendo la fuente externa de autoestimación, por lo que se ve empujado a desarrollar otros de carácter interno, independiente. Si tiene éxito llegará a desarrollar criterios personales de autoestimación y un respeto por sí mismo relativamente independiente del criterio de los demás. Su autoestima se basará en sus realizaciones.

Bardwick menciona también algunos aspectos que pueden ser los que motivan la dependencia en los niños.

Puede ser al frustrarse en los niños los intentos de independencia y reforzarse la conducta dependiente. Y también señala que para alcanzar la independencia se les debe permitir enfrentarse por sí solos a las cosas, por lo que les será más fácil adquirir confianza en sí mismos y esto permitirá sufrir poca dependencia emocional(3). Desgraciadamente, esta situación se fomenta más en los niños que en las niñas.

ADOLESCENCIA.

Así bien, como podemos observar, es en la infancia en donde tiene su base las diferencias de género y es en la adolescencia en donde se dan los factores que las precipitan.

De niña se le encasilla en un rol de actividades domésticas, en detrimento del desarrollo de sus aspectos intelectuales y creativos. Al llegar a la adolescencia, aunado a la gran carga de trabajo escolar, a la joven se le imponen más actividades caseras "ya sea por comodidad, hostilidad o sadismo", la madre descarga en ella gran parte de sus funciones (5), lo que le resta tiempo y esfuerzo para dedicarse a su actividad académica. O en ocasiones, dicen los padres que como es mujer y pronto se casará no será necesario que realice una carrera profesional, por lo que eligen para ella una carrera corta, ya sea secretaria, estilista, enfermera, etc., actividades que tienen una remuneración menor y que no requieren mayor esfuerzo intelectual, o deciden terminar con sus estudios, obteniendo sólo lo básico: primaria y secundaria.

Otros aspectos que se le imponen a las mujeres es que de pequeñas se les viste con ropas incómodas (vestidos en ocasiones almidonados) que deben de cuidar y no ensuciar, por lo que le limitan libertad de movimiento, le prohíben los ejercicios violentos, además de que se les enseña a ocultar su cuerpo, ya que el mostrarlo sería malo y sucio, por lo que empiezan a ser reprimidas.

Conforme la niña va creciendo "la cultura va a acentuar y premiar el cuidado exterior de los aspectos corporales de la sexualidad, como si senos y caderas estuviesen destinados solamente a seducir"(3).

Las adolescentes manifiestan preocupación por su apariencia externa, así como el placer de ser deseada y cortejada. Por lo que pasan horas frente al espejo, cambiando de ropa, de maquillaje o de formas de arreglar el cabello. Las fantasías giran en torno del príncipe azul (en contraste con los de los jóvenes que son específicamente sexuales. Valora los cambios de su cuerpo, principalmente como medio de asegurar el amor(3).

A medida que aumenta su atractivo sexual se le somete a mayor vigilancia por parte de sus padres, se les concede menos libertad, a diferencia de los varones. Existe el temor de que la joven quede embarazada.

Al establecer una relación sexual con su novio vive con temor y culpa. Su motivo principal para participar en el coito no es la satisfacción de su propia sexualidad, sino la gratificación de su compañero, a causa de su necesidad de ser amada (3), o en ocasiones suele ser para precipitar su matrimonio. Empieza a pensar mucho más en el matrimonio que en el amor. Desea tener una situación estable en el mundo y empezar a llevar una vida de mujer. Desea llevar el apellido de su esposo, ser la esposa de ... Por tanto, la mujer se da y el hombre la remunera y la toma(5).

Así, es como la mujer ofrece su cuerpo e imagen en el mercado del matrimonio: siendo atractiva, sensual, virginal, coqueta, delgada, etc. Una vez casada habrá logrado una de las metas que la sociedad impone como más importantes en la vida de una mujer.

Después viene a desempeñar la función maternal: asumir la responsabilidad de los hijos, de su cuidado y educación, de alimentarlos, bañarlos, vestirlos, etc.; así como del marido, al cual le va a satisfacer todas sus necesidades, desde conservar su ropa limpia, planchada, remendada, reemplazada cuando sea necesario, mantener en orden todos sus objetos personales, así como del hogar en general, hasta sus necesidades sexuales y de afecto cuando él lo requiera.

Así, la mujer no va a tener otra alternativa que seguir siendo "un ser para los otros" "una madre sin madre", encontrándose en un estado de orfandad, porque no hay una madre a quien acogerse para lograr apoyo, porque a ella se le destinó a ser sólo madre, sólo regazo. En cambio, para los hombres las cosas son diferentes ya que la esposa es en el fondo, siempre la madre(4).

De esta forma, la niña aprende de su madre quien es ella misma y quien puede llegar a ser. La madre constituye un modelo de comportamiento femenino y orienta el comportamiento de su hija en determinada dirección. Se va a esforzar por detener los deseos de su hija de ser poderosa, de ser autónoma, independiente y creativa y la prepara para una vida de desigualdades. En tanto que a los niños se les enseña a aceptar apoyo emocional sin aprender cómo brindar a su vez este tipo de cariño y afecto(30). Por tanto, ser mujer es vivir con la tensión de dar sin recibir, de satisfacer las necesidades de todos los demás primero que las suyas.

Por otro lado, en la adolescencia se imponen determinadas reglas culturales tales como: el éxito y la feminidad son incompatibles, es decir, tener éxito es inadecuado para su género. Si la joven cosecha éxitos será poco femenina y serlo supone no tener éxito(32).

Esto lo podemos ver en el hecho de que los hombres llegan a rechazar a mujeres inteligentes, audaces, con iniciativa y carácter, porque de alguna forma podrían ver amenazados el poder y control que ejercen sobre ellas.

Así bien, todos estos comportamientos que se vinculan a la dependencia, pasividad, abnegación, aceptación del sufrimiento, constituyen los puntos clave en los que se forma una mujer: la mujer "bella", la mujer "objeto", en espera de "un hombre" que la haga "ser". Todos son comportamientos socialmente aceptables que deben marcar la conducta femenina.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A través del tiempo a las mujeres se les ha definido como pasivas, sumisas, abnegadas, dependientes maternas y con una disposición a ser serviciales. Esta situación ha sido en gran medida influenciada por la familia, que es la encargada de establecer los roles de género.

Los modelos de los padres en la infancia son decisivos para el desarrollo de la identidad de los niños.

El niño se identifica con el padre: sus logros, su lugar en la casa, sus éxitos en el trabajo. Aprende que será él el encargado de establecer las normas y castigar.

La niña se identifica con la madre, a través de ella aprende a ponerse a disposición de los demás, a limitar sus iniciativas y a controlar sus propias necesidades, asimismo se le impone el trabajo doméstico, así como una serie de responsabilidades como es cuidar a sus hermanos y atender las necesidades del papá.

Esta situación influye de forma determinante para que la niña se considere como no importante, para que se sienta devaluada e insegura en cuanto a sus deseos y opiniones. También va aprendiendo que vale más por su apariencia física que por su actividad creativa.

Como podemos ver esas diferencias en los patrones de educación y socialización marcadamente diferenciados para niños y niñas influyen de una manera importante en la construcción de la identidad de género y la definición de roles sexuales que determinan el comportamiento, las aspiraciones y las opciones de vida de hombres y mujeres.

A su vez, todos estos comportamientos son reforzados por otras instituciones como es la educación, la religión y los medios masivos de comunicación.

La educación tanto formal como informal están fundamentadas en la jerarquización de los géneros y continúa siendo utilizada para favorecer y perpetuar la inferiorización femenina.

La religión introyecta en la mujer un intenso sentimiento de culpa con respecto a su sexualidad, por lo que no puede ejercerla libremente, a no ser dentro del matrimonio.

Los medios de comunicación han marcado una tendencia en cosificar a la mujer, considerándola más que como persona como objeto sexual.

Así, es como todos estos factores van a influir en la personalidad de la mujer haciendo que su autoestima sufra inevitablemente un grave deterioro.

Aún cuando han habido algunas mujeres que han cuestionado toda esta situación de opresión, una gran mayoría no ha tomado consciencia, por lo que no sólo reproducen esta situación sino que obstaculizan los intentos de algunas mujeres por lograr su independencia. Existen sentimientos entre las mismas mujeres de envidia, hostilidad y competencia. Por ejemplo, el caso de aquellas mujeres que al ocupar un puesto de dirección en alguna empresa o institución o al comportarse de forma independiente y con iniciativa, generalmente son agredidas y rechazadas. Otra situación que es muy común es que muchas madres no permiten que los hijos participen en el trabajo doméstico y les dejan toda la responsabilidad a las hijas, que en el caso de estar estudiando, les queda muy poco tiempo para su trabajo de escuela.

Existen diversos factores que influyen en el comportamiento de estas mujeres y son el aspecto cultural como su historia personal. Sus experiencias vividas en el núcleo familiar que no le han permitido desprenderse de esta actitud fuertemente arraigada.

Por lo tanto, no podemos hablar de que sólo un factor sea el determinante de esta situación en que se encuentra la mujer.

Ambos factores influyen al estar impregnados en el inconsciente y marcando todo un deber ser femenino difícil de arrancar. Por lo que es muy necesario emprender diversas acciones encaminadas a cambiar substancialmente el aspecto educativo, proponiendo un proyecto de educación orientado hacia la igualdad, sin un sesgo genérico. Que se reconozca la importancia que tiene la plena satisfacción de las necesidades del niño en aspectos tales como la alimentación, el afecto, la salud física y mental y en donde tengan responsabilidad conjunta ambos padres.

También es preciso que la mujer al ir tomando consciencia de su situación emprenda acciones concretas. Existen diversas alternativas tales como, acudir a los diversos centros de apoyo a la mujer que existen actualmente tales como: el Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón" A.C. que brinda asesoría jurídica así como asesoría psicológica. El SIPAM (Servicio de Salud Integral para la Mujer) en donde se ofrece asesoría ginecológica especializada, el COVAC que realiza talleres sobre violencia y violación. El CIDHAL, A.C. (Comunicación, Intercambio y Desarrollo) ofrece su Centro de Documentación especializada en temas de la mujer.

Existen otras alternativas de cambio en los medios radiofónicos como es el programa "Dejemos de ser pacientes", así como muchas revistas como FEM y el periódico Doble Jornada que son una muy valiosa ayuda para contrarrestar la influencia que tienen los medios masivos de comunicación tales como la televisión y la radio, que tienen una tendencia muy marcada a definir a la mujer como consumidora y objeto sexual.

Todas estas alternativas le permiten a la mujer ir creando intereses propios, así como un proyecto de vida con posibilidades de desarrollo fuera del ámbito familiar. Así como asumir una actitud crítica con respecto a la sexualidad, logrando participar en actividades sexuales con pleno goce y con mayor libertad.

Por lo tanto, en la medida en que la mujer no logre desprenderse de ese patrón cultural que se le ha asignado, que deje de asumir esa disposición al servicio de los demás, que se reconozca como un ser separado de los otros, con necesidades propias, difícilmente llegará a estimarse a sí misma.

BIBLIOGRAFIA

1. ALVAREZ, A. (1985). La Mujer Joven en México, México: El Caballito
2. ARROM, S.M. (1988). Las Mujeres de la Ciudad de México 1790-1857, México, España, Argentina, Colombia: Siglo XXI.
3. BARDWICK, J. (1976). Psicología de la Mujer, Madrid: Alianza Editorial
4. BASAGLIA, F. (1983). Mujer, locura y sociedad, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
5. BEAUVOIR, S. (1991). El Segundo Sexo 2. La experiencia vivida, México: Alianza Editorial Siglo Veinte.
6. BECERRA, G. (1982). Familia y sexualidad en Nueva España, México: Fondo de Cultura Económica SEP.
7. BEECHEY, V. (1982). Algunas notas sobre el trabajo asalariado femenino en la producción capitalista, Estudios de la Mujer, México: SPP.
8. BURIN, M. (1987). Estudios sobre la subjetividad femenina, Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano.
9. EISENSTEIN, Z. (1989). Patriarcado capitalista y feminismo socialista, México: Siglo XXI
10. ENGELS, F.(1967). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Moscú: Progreso.
11. FROMM, E., HORKHEIMER, M. PARSONS, T. (1988). La familia, Barcelona: Península.
12. GALEANA, P. (1989). Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional,

México: UNAM.

13. GARCIA, C. (1980). Revistas femeninas, México: El Caballito.
14. GONZALBO, P. (1985). La Educación de la Mujer en la Nueva España, México: El Caballito, SEP.
15. HARTMANN, H. L. (1980). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresivo ente marxismo y feminismo. ZONA ABIERTA, s/c, No. 24 (Mimeo).
16. HERNANDEZ, G. ODERIZ, P. y PANIAGUA, G. L. (1991). La Educación y el desarrollo de las mujeres en el siglo XXI. Educación y Género. México: UNAM, Cuadernos de Psicología 6.
17. JAIVEN, A. (1987). La nueva ola del feminismo, México: Grupo Editorial Planeta.
18. KAMINSKY, G. (1981). Socialización, México: Trillas.
19. LAVRIN, A. (1985). Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas, México: Fondo de Cultura Económica.
20. LAVRIN, A. (1991). Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII, México: Grijalbo.
21. MARX, C. y ENGELS, F. (1914). Manifiesto del Partido Comunista, México: Ediciones de Cultura Popular, S.A.
22. MATTELART, M. (1977). La Cultura de la Opresión Femenina, México: Era.
23. MILLET, K. (1975). Política sexual, México: Aguilar.
24. MITCHELL, J. (1974). La condición de la mujer, México: Extemporáneos.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA.**

25. MORENO, A. (1986). El arquetipo viril protagonista de la historia, Barcelona: La Sal, edición de les dones. Cuadernos Inacabados 6
26. MURAYAMA, D. (1975). Participación de la Mujer en la vida económica del país, México: Instituto Nacional de Estudios del Trabajo.
27. NAROTZKY S.(1988). Trabajar en familia . Mujeres, hogares y talleres, Barcelona: Edicions Alfons El Magnanim Institutio Valenciana D' Estudis e investigació.
28. NASH, M. (1984). Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer. Barcelona: La Sal.
29. ORBACH, S. y EICHENBAUM, L. (1989). Agridulce, México, Barcelona, Buenos Aires: Grijalbo.
30. ORBACH, S. (1979). La obesidad: Una perspectiva feminista, New York: Berkley Publishing Corp.
31. SAU, V. (1981). Un diccionario ideológico feminista. Barcelona: Icaria.
32. SHIBLEY, H.J. (1995). Psicología de la Mujer. La otra mitad de la experiencia humana. España: Morata.
33. VITALE, L. (1981). Historia y sociología de la mujer latinoamericana. Barcelona: Fontamara.
34. WALDMAN, G.(1979-1980). La Crisis de la Familia: una revisión teórica del problema. Revista Mexicana de las Ciencias Políticas y Sociales, 98-99 Año XXV y XXVI UNAM.
35. ZARETSKY E.(1978). Familia y vida personal en la sociedad capitalista Barcelona: Anagrama.